

**Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V.
y subsidiarias**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V.:

(Millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias (el Grupo Financiero), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo Financiero han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (los Criterios Contables), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes del Grupo Financiero de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre el hecho de que, con fecha 29 de abril de 2020, emitimos nuestra opinión no modificada sobre los estados financieros consolidados del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Como se explica en la nota 4 a los estados financieros consolidados, la valuación de divisas se presentó en los estados de resultados consolidados de 2019 y anteriores, como ingreso por intereses y gasto por intereses según correspondiera, cuando de conformidad con el Criterio D-2 "Estado de resultados" incluido en el Anexo 1 de los Criterios Contables, debe presentarse neto en el rubro de resultado por intermediación. Este error de presentación fue corregido retrospectivamente, tal como lo requiere la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores". Como resultado de lo anterior, el estado consolidado de resultados al 31 de diciembre de 2019 fue reformulado. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

(Continúa)

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Estimación preventiva para riesgos crediticios \$541, en el balance general consolidado

Ver notas 3(k) y 9(b) a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios para el portafolio de crédito comercial.</p> <p>Asimismo, el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2020 incluye \$222 adicionales a la estimación constituida con base en las metodologías prescritas por la Comisión Bancaria para la cartera comercial, lo cual, a juicio de la Administración, se requiere para cubrir riesgos de crédito potenciales adicionales como consecuencia de la afectación a la economía ocasionada por la pandemia del COVID 19. Los criterios utilizados por el Grupo Financiero para el fin mencionado incluyen: análisis de créditos restructurados, análisis de créditos en cartera vencida, análisis de cobertura de reservas a cartera vencida, entre otros.</p> <p>Por lo anterior, hemos determinado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados consolidados del ejercicio, incluyeron, entre otros, la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para el portafolio de cartera de crédito comercial con base en la metodología vigente para cartera comercial que establece la Comisión.</p> <p>Los principales procedimientos de auditoría aplicados a la estimación preventiva adicional consistieron en: revisión de los criterios utilizados por el Grupo Financiero para la determinación de reservas adicionales y revisión de los oficios proporcionados a la Comisión.</p>

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo Financiero o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo Financiero.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo Financiero.
- Valuamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

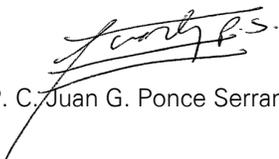
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo Financiero deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo Financiero para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C. P. C. Juan G. Ponce Serrano

Ciudad de México, a 27 de abril de 2021

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

Activo	2020	2019	Pasivo y capital contable	2020	2019
Disponibilidades (nota 5)	\$ 7,945	5,272	Captación tradicional (nota 15):		
Inversiones en valores (nota 6):			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 11,630	7,881
Títulos para negociar	44,741	33,613	Depósitos a plazo:		
Títulos conservados a vencimiento	331	331	Del público en general	6,898	5,901
	45,072	33,944	Mercado de dinero	100	548
			Cuenta global de captación sin movimiento	17	11
				18,645	14,341
Derivados (nota 8):			Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 16):		
Con fines de negociación	378	115	De corto plazo	242	370
Con fines de cobertura	-	7	De largo plazo	-	6
	378	122		242	376
Cartera de crédito vigente (nota 9):			Acreeedores por reporto (nota 7)	29,531	27,694
Créditos comerciales:			Colaterales vendidos o dados en garantía:		
Actividad empresarial o comercial	10,551	9,778	Reportos (nota 7)	11,100	4,000
Entidades financieras	98	193	Derivados (nota 8):		
Entidades gubernamentales	1,000	-	Con fines de negociación	366	138
	11,649	9,971	Con fines de cobertura	9	-
Créditos de consumo	4	5		375	138
Total de cartera de crédito vigente	11,653	9,976	Otras cuentas por pagar:		
Cartera de crédito vencida (nota 9):			Impuesto sobre la renta por pagar	140	121
Créditos vencidos comerciales:			Participación de los trabajadores en las		
Actividad empresarial o comercial	349	454	utilidades por pagar	128	93
Créditos vencidos de consumo	-	1	Acreeedores por liquidación de operaciones	6,464	3,636
Total de cartera de crédito vencida	349	455	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 17 y 18)	996	1,002
Total de cartera de crédito	12,002	10,431		7,728	4,852
Menos:			Créditos diferidos y cobros anticipados	38	40
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9)	541	388	Total de pasivo	67,659	51,441
Total de cartera de crédito, neta	11,461	10,043	Capital contable (nota 19):		
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 10 y 23)	5,263	4,010	Capital contribuido:		
Bienes adjudicados (nota 11)	91	130	Capital social	1,924	1,441
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 12)	425	430	Prima en suscripción de acciones	132	132
Inversiones permanentes en acciones (nota 13)	11	11		2,056	1,573
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos (nota 20)	384	276	Capital ganado:		
Otros activos (nota 14):			Reservas de capital	81	56
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	293	269	Resultado de ejercicios anteriores	924	924
Otros activos	9	2	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(1)	4
	302	271	Efecto acumulado de conversión	(1)	-
			Remedios por beneficios definidos a los empleados, neto (nota 18)	(8)	3
			Resultado neto	622	508
				1,617	1,495
			Total de capital contable	3,673	3,068
			Compromisos y contingencias (nota 25)		
			Hecho posterior (nota 27)		
Total de activo	\$ 71,332	54,509	Total de pasivo y capital contable	\$ 71,332	54,509

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Balances generales consolidados, continuación

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

Cuentas de orden:	2020	2019
Operaciones por cuenta de terceros		
Cientes cuenta corriente:		
Bancos de clientes	\$ 1,490	268
Liquidaciones de operaciones de clientes	253	(102)
	<u>1,743</u>	<u>166</u>
Valores de clientes:		
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 24c)	38,683	44,574
Bienes en administración	14,908	16,487
	<u>53,591</u>	<u>61,061</u>
Operaciones por cuenta de clientes:		
Operaciones de reporto de clientes (nota 24d)	10,241	13,663
Colaterales recibidos en garantía (nota 24e)	10,393	13,801
Operaciones de compra de derivados	3,283	2,731
Operaciones de venta de derivados	121	384
Fideicomisos administrados (nota 24b)	25,436	21,845
	<u>49,474</u>	<u>52,424</u>
Totales por cuenta de terceros	\$ <u>104,808</u>	<u>113,651</u>
Operaciones por cuenta propia		
Compromisos crediticios (nota 24a)	\$ 546	768
Colaterales recibidos por la entidad:		
Deuda gubernamental	327	3,000
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad:		
Deuda gubernamental	11,427	7,000
Intereses devengados no cobrados por cartera vencida (nota 9)	44	105
Otras cuentas de registro	3,958	2,933
	<u>16,302</u>	<u>13,806</u>
Totales por cuenta propia	\$ <u>16,302</u>	<u>13,806</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por Intercam Grupo Financiero y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".

RÚBRICA

 Mario Eduardo García Lecuona Mayeur
 Director General
RÚBRICA

 Ricardo Acosta Carrete
 Vicepresidente de Estrategia,
 Gestión y Finanzas
RÚBRICA

 Norberto Raúl Fernández Linares
 Director Corporativo de Contraloría
 y Contabilidad
RÚBRICA

 Rafael Ramos Almanza
 Director de Auditoría Interna

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

	2020	2019
Ingreso por intereses (nota 26)	\$ 3,686	4,673
Gasto por intereses (nota 26)	<u>(2,962)</u>	<u>(3,977)</u>
Margen financiero	724	696
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9)	<u>(448)</u>	<u>(327)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	276	369
Comisiones y tarifas cobradas	459	376
Comisiones y tarifas pagadas	(282)	(191)
Resultado por intermediación	4,299	3,660
Otros (gastos) ingresos de la operación, neto	14	(48)
Gastos de administración	<u>(3,857)</u>	<u>(3,450)</u>
Resultado de operación antes de impuesto sobre la renta (ISR)	909	716
ISR causado (nota 20)	(366)	(264)
ISR diferido (nota 20)	<u>79</u>	<u>56</u>
Resultado neto	<u>\$ 622</u>	<u>508</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados las operaciones efectuadas por Intercam Grupo Financiero y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".

RÚBRICA

Mario Eduardo García Lecuona Mayeur
Director General

RÚBRICA

Ricardo Acosta Carrete
Vicepresidente de Estrategia,
Gestión y Finanzas

RÚBRICA

Norberto Raúl Fernández Linares
Director Corporativo de Contraloría
y Contabilidad

RÚBRICA

Rafael Ramos Almanza
Director de Auditoría Interna

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Estados de variaciones en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado					Resultado neto	Total del capital contable
	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado de conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados de subsidiarias, neto		
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,360	-	42	734	-	-	8	289	2,433
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:									
Suscripción de acciones	81	132	-	-	-	-	-	-	213
Constitución de reservas (nota 19c)	-	-	14	(14)	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	289	-	-	-	(289)	-
Pago de dividendos	-	-	-	(85)	-	-	-	-	(85)
	<u>81</u>	<u>132</u>	<u>14</u>	<u>190</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(289)</u>	<u>128</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral (nota 19b):									
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	508	508
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, neto	-	-	-	-	4	-	-	-	4
Remediones por beneficios a los empleados de subsidiarias, neto	-	-	-	-	-	-	(5)	-	(5)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>(5)</u>	<u>508</u>	<u>507</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>1,441</u>	<u>132</u>	<u>56</u>	<u>924</u>	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>508</u>	<u>3,068</u>
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:									
Capitalización de Utilidades	483	-	-	(483)	-	-	-	-	-
Constitución de reservas (nota 19c)	-	-	25	(25)	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	508	-	-	-	(508)	-
	<u>483</u>	<u>-</u>	<u>25</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(508)</u>	<u>-</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral (nota 19b):									
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	622	622
Remediones por beneficios a los empleados de subsidiarias, neto	-	-	-	-	-	-	(11)	-	(11)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, neto	-	-	-	-	(5)	-	-	-	(5)
Efecto de conversión en compañía subsidiaria	-	-	-	-	-	(1)	-	-	(1)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(5)</u>	<u>(1)</u>	<u>(11)</u>	<u>622</u>	<u>605</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ <u>1,924</u>	<u>132</u>	<u>81</u>	<u>924</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>	<u>(8)</u>	<u>622</u>	<u>3,673</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por InterCam Grupo Financiero y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".

RÚBRICA

Mario Eduardo García Lecuona Mayeur
Director General

RÚBRICA

Ricardo Acosta Carrete
Vicepresidente de Estrategia,
Gestión y Finanzas

RÚBRICA

Norberto Raúl Fernández Linares
Director Corporativo de Contraloría y
Contabilidad

RÚBRICA

Rafael Ramos Almanza
Director de Auditoría Interna

Intercam Grupo Financiero S. A. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Actividades de operación:		
Resultado neto	\$ 622	508
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	109	107
Provisiones	-	41
Impuesto sobre la renta causado y diferido, neto	287	208
Participación del personal en las utilidades causada y diferida	107	74
	<u>1,125</u>	<u>938</u>
Cambios en cuentas de operación:		
Cuentas de margen	-	29
Inversiones en valores	(11,128)	(12,804)
Derivados, neto	(25)	16
Cartera de crédito	(1,418)	(1,036)
Cambio en bienes adjudicados	39	100
Otros activos operativos	(1,263)	(192)
Captación tradicional	4,304	(248)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(134)	(45)
Acreedores por reporto	1,837	10,519
Colaterales vendidos o dados en garantía	7,100	2,000
Otros pasivos operativos	2,688	(637)
Pagos de ISR	(327)	(170)
	<u>2,798</u>	<u>(1,530)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo, neto	(85)	(140)
Incremento de activos intangibles y de otros activos	(40)	(21)
	<u>(125)</u>	<u>(161)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
Actividades de financiamiento:		
Aportaciones de capital social	-	213
Pagos de dividendos	-	(85)
	<u>-</u>	<u>128</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		
Incremento (disminución) de disponibilidades	2,673	(1,563)
Disponibilidades al inicio del año	5,272	6,835
Disponibilidades al final del año	\$ <u>7,945</u>	<u>5,272</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas las operaciones efectuadas por Intercam Grupo Financiero y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".

RÚBRICA

Mario Eduardo García Lecuona Mayeur
Director General

RÚBRICA

Ricardo Acosta Carrete
Vicepresidente de Estrategia,
Gestión y Finanzas

RÚBRICA

Norberto Raúl Fernández Linares
Director Corporativo de Contraloría y
Contabilidad

RÚBRICA

Rafael Ramos Almanza
Director de Auditoría Interna

Intercom Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

(1) Actividad-

Intercom Grupo Financiero, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero), se constituyó el 4 de marzo de 2010, como una Sociedad Anónima de Capital Variable bajo las leyes mexicanas.

La actividad principal del Grupo Financiero es adquirir y conservar acciones que representen por lo menos el 51% del capital social pagado de cada uno de los integrantes del Grupo Financiero, adquirir valores y emitir, suscribir y girar toda clase de títulos de crédito, adquirir en propiedad o en arrendamiento, así como enajenar, transmitir, subarrendar y otorgar o recibir el uso, goce o disposición de toda clase de inmuebles, así como proporcionar servicios de asesoría, consultoría y asistencia técnica en materia contable, mercantil, financiera, fiscal, jurídica o administrativa a las sociedades en las que participe como accionista y operar sus propias acciones en el mercado de valores, previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

El Grupo Financiero cuenta con tres subsidiarias cuyas principales actividades se mencionan a continuación:

- Intercom Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple, Intercom Grupo Financiero (el Banco) con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito (la ley), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y divisas, así como la celebración de contratos de fideicomiso.
- Intercom Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Intercom Grupo Financiero (la Casa de Bolsa), siendo sus principales actividades celebrar operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia y de terceros; la compraventa de divisas, la colocación de valores mediante ofertas públicas, y aquellas operaciones análogas, conexas o complementarias de las anteriores, que le sean autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa.
- Intercom Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Intercom Grupo Financiero (la Operadora), tiene por objeto prestar servicios administrativos como operadora de fondos de inversión, conforme a las "Disposiciones de carácter general aplicables para las sociedades operadoras de fondos de inversión y personas que les prestan servicios" ("las Disposiciones") emitidas por la Comisión que incluyen entre otros, la administración, manejo de carteras, distribución y recompra de acciones de fondos de inversión. A partir de 2003, la Operadora efectúa operaciones como una sociedad distribuidora integral de acciones de sociedades y fondos de inversión, por lo que ha celebrado contratos de prestación de servicios para la distribución de acciones representativas del capital social de sociedades y fondos de inversión.

Las actividades y la ejecución del objeto social de la Operadora se apegan a lo dispuesto en la Ley de mercado de Valores y en las circulares emitidas por la Comisión.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Operadora administra los siguientes Fondos de Inversión:

- +Tasa, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- +Tasa US, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- +Tasa Largo Plazo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- +Tasa Activo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Renta Variable.
- +Tasa Previsional, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (antes +Tasa Renta Variable, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Instrumentos de Renta Variable).
- Intercam Fondo Dinámico, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Renta Variable.
- Tasa MX, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

(2) Autorización y bases de presentación-**Autorización**

El 27 de abril de 2021, Mario Eduardo García Lecuona Mayeur, Director General, Ricardo Acosta Carrete, Vicepresidente Estrategia, Gestión y Finanzas, Norberto Raúl Fernández Linares, Director Corporativo de Contraloría y Contabilidad y Rafael Ramos Almanza, Director de Auditoría Interna, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

Los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros no consolidados al y por el año terminado el 31 diciembre de 2020, que se emiten por separado con esta misma fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México (los Criterios de Contabilidad), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de dicha Comisión para las sociedades controladoras de grupos financieros, se aplica lo dispuesto para las instituciones de crédito y en un contexto más amplio las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), en cuyo caso se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración del Grupo Financiero efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos, juicios e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las notas que se muestran a continuación:

- Nota 3e – Inversiones en valores: definición de la intención del Banco sobre los títulos;
- Nota 8 – Valuación de instrumentos financieros derivados;
- Nota 9 – Estimación preventiva para riesgos crediticios;
- Nota 18 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 20 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que pueden utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para propósitos de revelación en notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en la fecha de concertación.

Los estados financieros consolidados adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra venta de divisas, inversiones en valores, reportos y derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo Financiero.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México en vigor a la fecha del balance general consolidado, los cuales debido a que el Grupo Financiero y Subsidiarias operan desde el año 2008 en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres años menor al 26%), incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto, la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición de la inflación cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central).

El porcentaje de inflación anual y acumulado en los tres últimos ejercicios anuales y el valor de las UDI's utilizadas para determinar el índice de inflación, se muestran a continuación:

31 de diciembre de	UDI	Inflación	
		Del año	Trienal
2020	\$ 6.605597	3.23%	11.31%
2019	6.399018	2.77%	15.03%
2018	6.226631	4.92%	15.71%

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 que se acompañan, incluyen las cifras del Grupo Financiero y los de sus Subsidiarias, el Banco, la Casa de Bolsa y la Operadora, en las que participa del 99.99% de su capital. Tanto el Grupo Financiero como sus subsidiarias están supervisadas por la Comisión quien dicta criterios contables uniformes aplicables a entidades del sector financiero.

La Casa de Bolsa posee a su vez el control y por lo tanto consolida a Inmobiliaria Tíber 63, S. A. de C. V. (la Inmobiliaria), en la que participa del 99.99% de su capital, quien a su vez controla y consolida a Inmobiliaria Tíber 9, S. A. de C. V., Inmobiliaria Tíber 10, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Tíber 67, S. A. de C. V.

A partir del 25 de octubre de 2018, el Banco posee a su vez control y por lo tanto consolida a InterCam Banco Internacional, Inc, en la que participa del 99%.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los saldos y transacciones importantes entre el Grupo Financiero y sus subsidiarias han sido eliminados en la consolidación.

(c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios del país y del extranjero, operaciones de compraventa de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas, préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días hábiles (operaciones de "Call Money"), depósitos a plazo y efectivo en bancos del extranjero y depósitos de regulación monetaria en el Banco Central (estos últimos depósitos considerados disponibilidad restringida se constituyen conforme a la circular 3/2012 "Disposiciones aplicables a las operaciones de las instituciones de crédito y de la financiera rural", emitida por Banco de México, con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero y devengan intereses a la tasa de fondeo bancario), remesas en camino y subastas del Banco Central.

Las disponibilidades se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera al tipo de cambio publicado por el Banco Central el mismo día conforme a las reglas señaladas por la Comisión. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados sobre la base devengada, así como las utilidades o pérdidas en valuación y la valorización de las divisas se incluyen en los resultados del ejercicio.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Las remesas en camino se registran en disponibilidades sólo si son cobrables dentro de un plazo máximo de 2 días hábiles (sobre el país) o de 15 días hábiles (sobre el extranjero). En caso que dichos documentos no se hubieran cobrado en los plazos establecidos, el importe de éstos se traspasa a la cuenta de adeudos vencidos dentro del rubro "Otras cuentas por cobrar, neto", creándose la estimación correspondiente.

(d) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen otorgadas en efectivo requeridas al Grupo Financiero con motivo de la celebración de operaciones con derivados realizadas en mercados o bolsas reconocidos se reconocen a su valor nominal y se presentan en el rubro de "Cuentas de margen".

(e) Inversiones en valores-

Comprende títulos de deuda (valores gubernamentales, papel bancario, certificados bursátiles y papel comercial) cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración y capacidad del Grupo Financiero sobre su tenencia.

Títulos para negociar-

Son aquellos valores en que se invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o fluctuaciones en sus precios en el corto plazo. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, que es equivalente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su valor razonable, mediante precios provistos por un proveedor independiente, cuyo efecto por valuación se reconoce en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Resultado por intermediación".

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En el caso de la Operadora incluye acciones representativas del capital social variable de algunas sociedades de inversión de deuda que administra.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta por un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, y que tampoco se tiene la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan de igual manera que los títulos para negociar, reconociendo su efecto de valuación en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto de impuestos diferidos, mismo que se cancela para reconocerlo en resultados al momento de la venta.

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales el Grupo Financiero tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Los intereses de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio conforme al método de interés efectivo.

Transferencia entre categorías-

Sólo se podrán efectuar transferencias de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones que involucren la categoría de títulos conservados a vencimiento desde o hacia las categorías de títulos disponibles para la venta o títulos para negociar, se podrán efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo Financiero no llevó a cabo transferencias de títulos entre categorías.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Deterioro del valor de un título-

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por este concepto, cuando existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre los flujos de efectivo estimados y que pueden ser determinados de manera confiable.

(f) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros", se les da tratamiento de financiamiento con colateral, atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores".

En la fecha de contratación de la operación de reporto actuando el Grupo Financiero como reportado, se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, y una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir el efectivo, mientras que actuando como reportador, se reconoce la salida de efectivo o bien una cuenta liquidadora acreedora, y una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho de recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, las cuentas por pagar y/o por cobrar mencionadas en el párrafo anterior se valúan a su costo amortizado, a través del método de interés efectivo, mediante el reconocimiento de los intereses por reporto conforme se devengan en el estado consolidado de resultados en los rubros de "Ingreso por intereses" y "Gasto por intereses" según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

Los activos financieros que el Grupo Financiero recibe en operaciones como reportador en calidad de colateral se reconocen en cuentas de orden y siguen las reglas relativas a operaciones de custodia para su valuación, mientras que actuando como reportado el Grupo Financiero reclasifica los activos financieros en su balance general consolidado presentándolos como restringidos.

En caso de que el Grupo Financiero, como reportador venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, y una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral al reportado, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar compensa la cuenta por cobrar reconocida cuando el Grupo Financiero actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, en el caso que el Grupo Financiero actuando como reportador se convierta a su vez en reportado por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en resultados conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar antes mencionada valuada a costo amortizado.

Tratándose de operaciones en donde el Grupo Financiero como reportador venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia.

(g) Instrumentos financieros derivados-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación, las cuales sin consideración de su intencionalidad se reconocen a valor razonable.

Contratos adelantados y futuros – son productos derivados mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien un subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en un contrato de negociación. Se registran inicialmente en el balance general consolidado como un activo y/o pasivo según corresponda, a su valor razonable, el cual presumiblemente corresponde al precio pactado en el contrato de compraventa del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y/o obligación de recibir y/o entregar el subyacente, así como el derecho y/o obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación resultante del neto de las fluctuaciones en el valor razonable del precio a futuro de los contratos, se presenta en el balance general y estado de resultados consolidados dentro de los rubros “Derivados” y “Resultado por valuación a valor razonable en Resultado por intermediación”, respectivamente.

Asimismo, el Banco considera que la celebración de operaciones con productos derivados realizados en bolsas de mercados reconocidos, se lleve a cabo solamente con contrapartes del sistema financiero que estén autorizadas por el Banco Central y dentro de límites de exposición de riesgos establecidos para cada una de ellas, de conformidad a las políticas generales de administración de riesgos.

Los insumos para determinar el valor razonable de las operaciones con productos derivados que realiza el Banco son proporcionados por el proveedor de precios independiente que tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión. La celebración de estas operaciones está sujeta a tener suscritos los contratos marco correspondientes y sus características esenciales son confirmadas por escrito.

Coberturas Contables**Designación de Instrumentos de coberturas**

Para efectos de la contabilidad de coberturas, solo serán designados como instrumentos de cobertura aquellos que involucren a una contraparte externa al Grupo Financiero.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Grupo Financiero puede designar una relación de cobertura solamente para un instrumento de cobertura en su totalidad, dado que el valor razonable del instrumento de cobertura es en su totalidad co-dependiente de los factores que causan los cambios.

El Grupo Financiero podrá designar un instrumento de cobertura para cubrir dos ó más riesgos, siempre y cuando; los riesgos cubiertos puedan ser identificados claramente, se demuestre la efectividad de la cobertura, y pueda demostrarse que existe una designación específica del instrumento de cobertura y de las diferentes posiciones de riesgo cubiertas.

Dos o más derivados, o proporciones de derivados, pueden ser utilizados en combinación y designados de manera conjunta como instrumentos de cobertura. Sin embargo, un derivado que combine la venta (emisión) de una opción y simultáneamente la compra de una opción, no califican para considerarlo como instrumento de cobertura si se trata de una opción vendida (emitida) neta, por la cual se recibe una prima neta. De forma similar, dos o más instrumentos financieros (o proporciones de estos) podrían ser designados como instrumentos de cobertura sólo si son diferentes a opciones vendidas (emitidas) u opciones vendidas (emitidas) netas.

Partidas Cubiertas

El Grupo Financiero podrá designar una partida cubierta a un activo o pasivo financiero, un compromiso en firme no reconocido, una transacción pronosticada altamente probable o una inversión neta en una operación extranjera. La partida cubierta puede ser;

- Un sólo activo, pasivo, compromiso en firme, transacción pronosticada altamente probable o una inversión neta en una operación extranjera,
- Un grupo de activos, pasivos, compromisos en firme, transacciones pronosticadas altamente probables o inversiones netas en operaciones extranjeras, o
- Un portafolio cubierto por riesgo de tasa de interés, una porción de un portafolio de activos financieros o de pasivos financieros que compartan el mismo riesgo a ser cubierto.

Sólo pueden ser designados como partidas cubiertas aquellos activos, pasivos, compromisos en firme o transacciones pronosticadas altamente probables que involucren a una contraparte externa al Grupo Financiero.

El Grupo Financiero reconocerá la contabilidad de cobertura en las siguientes categorías;

- Cobertura a Valor razonable, la cual representará una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien, de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme no reconocidos, que es atribuible a un riesgo en particular y que puede afectar al resultado del periodo.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Cobertura de flujos de efectivo, la cual representará una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo de una transacción pronosticada que; pueda afectar el resultado del periodo y la que es atribuible a un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocido (como podría ser la totalidad o algunos de los pagos futuros de intereses correspondientes a un crédito o instrumento de deuda a tasa de interés variable), o con un evento altamente probable.

Contabilidad cobertura de valor razonable:

La contabilidad de una cobertura a valor razonable se hará de la siguiente forma;

El resultado por la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto deberá ajustar el valor en libros de dicha partida y ser reconocido en los resultados del periodo. Lo anterior aplica incluso si la partida cubierta se valuase al costo (por ejemplo cuando se cubre el riesgo de tasa de interés en cartera de crédito que se valúa al costo amortizado). El reconocimiento del resultado por valuación atribuible al riesgo cubierto en los resultados del periodo aplica incluso si la partida cubierta es una inversión en valores clasificada como disponible para la venta.

El Grupo Financiero deberá dejar de aplicar de manera prospectiva la contabilidad de cobertura de valor razonable si:

- a) el instrumento de cobertura expira o realiza su terminación anticipada o novación, o ejercido (para dicho propósito, la sustitución o renovación de un instrumento de cobertura por otro no se considera como equivalente a expiración o terminación si dichas condiciones fueron documentadas como parte de la estrategia de cobertura del Grupo Financiero);
- b) No se cumple con los requisitos mínimos por esta política o normatividad establecida en la CUB Anexo 33 y/o en su caso las NIF aplicables;
- c) El Grupo Financiero por estrategia revoca la designación de cobertura (des-asignación de la cobertura).

Cualquier ajuste que se haya realizado al momento de la asignación de la cobertura en caso de des-asignación, deberá amortizarse en los resultados del periodo. La amortización deberá comenzar tan pronto como surja el ajuste, y en ningún caso después de que la partida cubierta deje de ser ajustada por cambios en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto. El ajuste deberá basarse en la tasa de interés efectiva recalculada a la fecha en que comience la amortización. No obstante, tratándose de una cobertura de valor razonable por riesgo de tasa de interés de un portafolio compuesto por activos financieros o por pasivos financieros (y únicamente en este tipo de cobertura específica), si no fuera práctico efectuar la amortización utilizando la tasa de interés efectiva recalculada, el ajuste podrá amortizarse utilizando el método de línea recta. El ajuste deberá ser amortizado completamente a la fecha de vencimiento de la partida cubierta de que se trate, o en caso de una cobertura de valor razonable por riesgo de tasa de interés de un portafolio compuesto por activos financieros o por pasivos financieros, al momento de terminación del periodo de revisión de intereses.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Contabilidad de cobertura de flujos de efectivo:

La contabilidad de una cobertura de flujos de efectivo se hará de la siguiente forma;

La porción de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que sea efectiva (ver condiciones para la cobertura contable) en la cobertura deberá ser reconocida en el capital contable, formando parte de las otras partidas de la utilidad integral, y la porción de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que sea inefectiva en la cobertura deberá ser reconocida directamente en los resultados del periodo.

Específicamente el componente de cobertura efectivo reconocido en el capital contable asociado con la partida cubierta deberá ajustarse para igualar el monto menor (en términos absolutos) de entre los siguientes conceptos:

- a) la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma, y
- b) el cambio acumulado en el valor razonable (valor presente) de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura;
- c) cualquier ganancia o pérdida remanente del instrumento de cobertura o del componente designado de este (que no constituye una cobertura efectiva) deberá ser reconocida directamente en los resultados del periodo, y
- d) si la estrategia de administración de riesgos, documentada por la entidad para una relación de cobertura específica, excluye de la evaluación de efectividad de la cobertura a un componente específico de la ganancia o pérdida o a flujos de efectivo relacionados del instrumento de cobertura.

El Grupo Financiero deberá dejar de aplicar de manera prospectiva la contabilidad de cobertura de flujos si:

- a) El instrumento de cobertura expira es terminado o ejercido (para dicho propósito, la sustitución o renovación de un instrumento de cobertura por otro no se considera como equivalente a expiración o terminación si dichas condiciones fueron documentadas como parte de la estrategia de cobertura de la entidad). En este caso, la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable, durante el periodo de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva, deberá permanecer en el capital contable hasta que la transacción pronosticada ocurra o el instrumento cubierto sea vendido, debiéndose reclasificar del capital contable a los resultados del periodo.
- b) La cobertura no cumple con las condiciones establecidas en esta política o en la normatividad aplicable para aplicar la contabilidad de cobertura. En este caso, la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable, durante el periodo de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva, deberá permanecer en el capital contable hasta que la transacción pronosticada ocurra o se venda la partida cubierta. Debiéndose reclasificar del capital contable a los resultados del periodo.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- c) El Grupo Financiero por estrategia revoca la designación de cobertura. Tratándose de una cobertura de transacción pronosticada, la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable, durante el periodo de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva, deberá permanecer en el capital contable hasta que la transacción pronosticada ocurra o exista clara evidencia de que no ocurrirá. En el momento en que la transacción pronosticada ocurra o se venda la partida cubierta, deberá ser reclasificada del capital contable al estado de resultados inmediatamente.

Condiciones para las Coberturas Contables

Una relación de cobertura califica para utilizar la contabilidad de cobertura siempre y cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Al inicio de la cobertura debe existir una designación formal y documentación suficiente de la relación de cobertura, así como de los objetivos de administración de riesgos y estrategia de la entidad respecto a la cobertura. Dicha documentación deberá incluir la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en la que la entidad evaluará la efectividad del instrumento de cobertura para cancelar la exposición a cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.
- b) La cobertura deberá ser altamente efectiva en lograr la cancelación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, consistentemente con la estrategia de administración de riesgos originalmente documentada para la relación de cobertura específica.
- c) Para cobertura de flujos de efectivo, una transacción pronosticada que pretenda cubrirse deberá ser altamente probable en su ocurrencia y presentar una evidente exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que pudieran afectar los resultados del periodo.
- d) La efectividad de la cobertura deberá ser medible confiablemente, es decir, el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta que es atribuible al riesgo cubierto y el valor razonable del instrumento de cobertura pueden ser valuados confiablemente.
- e) La cobertura deberá ser evaluada continuamente (al menos trimestralmente), debiendo mantener una alta efectividad a lo largo de todos los periodos en los cuales se muestre la designación de la relación de cobertura en la información financiera de la entidad.

Manejo de Colaterales

El colateral otorgado y recibido en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) requerido al Grupo Financiero con motivo de la celebración de operaciones con derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos, no forma parte de la inversión inicial neta de dicho derivado, por lo que será contabilizado de manera separada al reconocimiento de este, de la siguiente manera:

- a) El cedente deberá reconocer la salida de los recursos otorgados, afectando el rubro de "Disponibilidades", contra el rubro de "Cuentas por cobrar".

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- b) El cesionario deberá reconocer la entrada de los recursos recibidos, afectando el rubro de "Disponibilidades", contra el rubro de "Cuentas por pagar".

Los insumos para determinar el valor razonable de las operaciones con productos derivados que realiza el Grupo Financiero son proporcionados por el proveedor de precios independiente que tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión. La celebración de estas operaciones está sujeta a tener suscritos los contratos marco correspondientes y sus características esenciales son confirmadas por escrito.

(h) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores y operaciones de reporto u operaciones derivadas que lleguen a su vencimiento y no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, provengan de la misma naturaleza de la operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento.

(i) Cartera de crédito-

La actividad de crédito propia del Grupo Financiero está orientada al otorgamiento de créditos comerciales principalmente a empresas medianas y grandes y al consumo a través de créditos personales.

Los créditos comerciales incluyen principalmente préstamos directos, denominados tanto en moneda nacional como extranjera otorgados tanto a personas morales como físicas con actividad empresarial, así como operaciones de descuento, redescuento, factoraje y arrendamiento financiero, créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y por último el esquema de créditos comúnmente llamados como "estructurados" en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.

Los créditos al consumo se integran principalmente por operaciones de créditos personales (incluyen créditos a ex-empleados) denominados en moneda nacional.

La cartera de crédito del Grupo Financiero representa el saldo de la disposición total o parcial de crédito otorgado a los acreditados, más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera.

Las cartas de crédito ó líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios", las cuales, al ser ejercidas por el cliente se transfieren a la cartera de créditos.

La cartera vigente del Grupo Financiero corresponde a créditos al corriente en sus pagos de principal e intereses o aquellos cuyos adeudos atrasados no han cumplido los supuestos establecidos en el Boletín B-6 de los criterios de contabilidad emitidos por la Comisión para ser considerados cartera vencida.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Reestructuraciones y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolvente o no, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, podrán mantenerse en cartera vigente siempre y cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Adicionalmente, el acreditado deberá haber:

- liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse de conformidad con la presente sección atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas. Cuando de tal análisis se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera vencida por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera vencida, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera vigente.

(j) Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses - Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses - Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días de vencido, o el principal 30 o más días de vencido.

Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales - Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días de vencidos.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos revolventes, tarjetas de crédito y otros no cobrados durante dos períodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el período de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento oficial de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, excepto cuando se trate de créditos en que se continúen recibiendo pagos en términos de lo previsto en la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como de créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las Fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley.

Los intereses de cartera de crédito se reconocen como ingresos conforme se devengan; sin embargo, este registro se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida y se lleva un control de los intereses devengados en cuentas de orden, los cuales se reconocen como ingresos cuando éstos son cobrados.

Por los intereses ordinarios devengados no cobrados, correspondientes a los créditos que se traspasan a cartera vencida, se crea una estimación por el saldo total de los mismos al momento de su traspaso.

Se transfieren de cartera vencida a vigente aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), o cumplen con los criterios de pago sostenido en los términos establecidos por la Comisión.

(k) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios es calculada en apego a las metodologías para calificación de cartera crediticia emitidas por la Comisión en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones) y tiene como propósito estimar la pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en la cartera de créditos y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Las recuperaciones derivadas de créditos castigados se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cartera emproblemada.- Aquellos créditos respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

A continuación se presenta una descripción general de las metodologías de calificación de cartera comercial y de consumo utilizadas por el Grupo Financiero en los años 2020 y 2019 para la constitución de reservas preventivas.

(Continúa)

Intercom Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera comercial

La calificación de la cartera comercial se efectúa mensualmente. El registro de la estimación se realiza considerando el saldo de los adeudos del último día de cada mes y los niveles de calificación de la cartera, actualizada con la modificación del riesgo del mes actual. La tarjeta de crédito del Grupo Financiero es empresarial, por lo que se considera como cartera comercial de acuerdo a la circular única para bancos, y en consecuencia se califica con el mismo método.

Metodología basada en el modelo de pérdida esperada.

La metodología está basada en el modelo de pérdida esperada, el cálculo de la reserva requiere la separación de la cartera en tres diferentes rubros dependiendo el nivel de ventas del acreditado y un rubro adicional para préstamos a entidades financieras.

Asimismo toma en cuenta los siguientes parámetros:

- i) Probabilidad de incumplimiento,
- ii) Severidad de la pérdida
- iii) Exposición al incumplimiento

Así como que clasifique a la señalada cartera comercial en distintos grupos, a los cuales les aplican variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación.

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Porcentaje de reserva</u>
A-1	0% a 0.90%
A-2	0.901% a 1.50%
B-1	1.501% a 2.00%
B-2	2.001% a 2.50%
B-3	2.501% a 5.00%
C-1	5.001% a 10.00%
C-2	10.001% a 15.50%
D	15.501% a 45.00%
E	45.001% a 100%

Cartera de consumo-

La calificación de la cartera de consumo se efectúa con cifras al último día de cada mes.

La metodología para la calificación de la cartera de consumo es la descrita en el Artículo 91, de las Disposiciones.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Las estimaciones realizadas se determinaron conforme al grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva mostrados en la siguiente tabla:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Porcentaje de reserva</u>
A-1	0% a 2.00%
A-2	2.01% a 3.00%
B-1	3.01% a 4.00%
B-2	4.01% a 5.00%
B-3	5.01% a 6.00%
C-1	6.01% a 8.00%
C-2	8.01% a 15.00%
D	15.01% a 35.00%
E	35.001% a 100%

Reservas adicionales

Las metodologías para la determinación de reservas adicionales consiste en lo siguiente:

Créditos vigentes - Con base en los créditos restructurados, para el caso de la reserva adicional se calcula el monto de reserva adicional mensual sobre aquellos créditos vigentes con semáforo en alerta roja por evento considerado material, con la finalidad de constituir hasta el 45% de la exposición al incumplimiento de la reserva total.

Créditos vencidos – Se calcula el monto de reserva adicional mensual a aplicar a los créditos vencidos en alerta roja con la finalidad de reconocer una reserva adicional que en conjunto con la reserva por calificación de cartera regulatoria alcance el total de la exposición al incumplimiento a los 18 meses de atraso.

Para mantener un índice de cobertura de reservas a cartera vencida (ICOR) mayor a 1 vez, mensualmente el Banco puede crear reservas preventivas adicionales a los puntos anteriores, estas reservas no están asignadas a créditos específicos y se reconocen con base en el comportamiento general del portafolio total los acreditados.

(I) Otras cuentas por cobrar-

Los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluados por la administración del Grupo Financiero para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes.

En adición, los deudores por liquidación de operaciones cambiarias y los saldos de deudores cuyo vencimiento sea menor a los 90 días naturales, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(m) Inversiones permanentes en acciones-

De acuerdo con lo señalado por la Comisión, las inversiones permanentes en acciones en las que no se tiene control, así como las representadas por las inversiones en el capital social fijo de las sociedades de inversión que administra la Operadora, se registran originalmente al costo de adquisición y se valúan utilizando el método de participación (valor del capital contable equivalente al valor razonable proporcionado por el proveedor de precios en el caso de las sociedades de inversión) sobre los últimos estados financieros disponibles. Las inversiones en acciones en entidades en las que no se ejerce influencia significativa se reconocen a su costo de adquisición y los dividendos que disminuyen el valor de la inversión se registran en el estado consolidado de resultados al momento en que se reciben.

(n) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adjudicados se registran al costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se erogan en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación"; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo.

El valor del activo que dio origen a la adjudicación y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firma la escritura de dación.

Los bienes adjudicados y prometidos en venta se reconocen como activos restringidos y los anticipos que se reciben a cuenta del bien, se registran como un pasivo. Al realizarse el pago final, se reconoce en resultados la utilidad o pérdida generada en el rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Las bajas de valor de bienes adjudicados se registran en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación". El Grupo Financiero constituye provisiones que reconocen las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, conforme a la tabla que se muestra a continuación:

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(o) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre 2007 se actualizó mediante factores derivados del valor de la UDI a esa fecha, ya que a partir del 2008 se suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera, por operar en un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación".

La depreciación y amortización del mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados, respectivamente, se calculan usando el método de línea recta, con base en sus vidas útiles estimadas por la Administración del Grupo Financiero. Las tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos se muestran a continuación:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

(p) Deterioro del valor de recuperación de los activos de larga duración (mobiliario y equipo, intangibles y otros activos de largo plazo)-

El Grupo Financiero evalúa el valor neto en libros de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación.

El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos.

Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, el Grupo Financiero registra las estimaciones necesarias. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor neto en libros o de realización, el menor. Los activos y pasivos de un grupo clasificado como disponible para la venta se presentan por separado en el balance general.

(q) Crédito mercantil-

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de activos adquiridos que no son identificables individualmente ni reconocidos por separado. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro al cierre del período por el que se informa y cuando se presenten los indicios de deterioro.

(r) Otros activos-

Este rubro se integra principalmente por gastos de instalación y remodelación así como activos intangibles que corresponden principalmente a software cuyos costos incurridos en la fase de desarrollo se capitalizan y se amortizan en los resultados del ejercicio a partir del momento en que el activo está listo para su uso.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La amortización se calcula usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración del Grupo Financiero de los activos correspondientes.

En adición el rubro de "Otros activos" incluye depósitos en garantía, cuotas de aportación a asociaciones y seguros pagados por anticipado cuya amortización en el caso de los últimos dos conceptos se realizan en línea recta durante el plazo de cada transacción.

(s) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR y PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos.

Se reconocen ISR y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de ISR, por pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El ISR y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

(t) Captación-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general, la cuenta global de captación de clientes sin movimientos y el fondeo de mercado de dinero. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gasto por intereses".

(u) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos recibidos de bancos nacionales y extranjeros. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(v) Provisiones-

El Grupo Financiero reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente por sueldos, otros pagos al personal y servicios.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(w) Beneficios a los empleados-**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Grupo Financiero tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable. Los principales conceptos incluidos en estos beneficios son los sueldos, ausencias compensadas como vacaciones y prima vacacional, incentivos y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Grupo Financiero en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida, impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que el Grupo Financiero pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Grupo Financiero no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Planes de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos (prima de antigüedad e indemnización), se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Grupo Financiero, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI) dentro del capital contable.

(x) Cuentas de orden-**Operaciones por cuenta de terceros-**

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de "Valores de clientes recibidos en custodia", según las características del bien u operación.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se valúan a su valor razonable con base en los precios proporcionados por un proveedor de precios independiente, representando así el monto por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que el Grupo Financiero realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de "Operaciones de reporto por cuenta de clientes", como deudores y/o acreedores por reporto por cuenta de clientes, según corresponda.

Operaciones propias-

El saldo de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando el Grupo Financiero como reportadora, que a su vez hayan sido vendidos por el Grupo Financiero como reportada. Adicionalmente se incluye en este rubro el saldo que representa la obligación del prestatario de restituir el valor objeto de la operación por préstamo de valores al prestamista.

Compromisos crediticios: representan el importe de cartas de crédito otorgadas por el Grupo Financiero así como líneas de crédito no dispuestas por los acreditados. Las cartas de crédito están sujetas a calificación crediticia.

Bienes en fideicomiso o mandato: representan el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. Como bienes en mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos celebrados por el Grupo Financiero para este fin.

Colaterales recibidos y/o entregados en garantía por la entidad: su saldo representa el total de colaterales pactados en operaciones de reporto y préstamos de valores actuando el Banco como reportador, y/o reportado.

En la cuenta denominada "Bienes en administración", se registra efectivo, acciones de sociedades y fondos de inversión u otros valores, propiedad de terceros, entregados al Grupo Financiero para su salvaguarda o administración.

Otras cuentas de registro: representa las otras cuentas que el Grupo Financiero considere necesarias para facilitar el control contable o para cumplir con las disposiciones legales.

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida: se integra por los intereses devengados no cobrados a partir de que el crédito es traspasado a cartera vencida.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(y) Margen financiero y reconocimiento de ingresos-Margen financiero

Se determina por la diferencia entre el total de ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses presentados dentro del margen financiero se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, cuentas de margen, inversiones en valores y reportos, al igual que las comisiones devengadas provenientes del otorgamiento inicial del crédito, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto que se consideran ingresos por intereses.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por la captación del Grupo Financiero, préstamos interbancarios y de otros organismos, reportos y préstamo de valores. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

(z) Reconocimiento de ingresos

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones provenientes de operaciones crediticias cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme al boletín B-6 "Cartera de Crédito" de los criterios de contabilidad para Instituciones de Crédito (plazo del crédito).

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos (préstamos personales y comerciales) se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio, conforme a lo establecido en el criterio B-6 "Cartera de Crédito" de los criterios de contabilidad para Instituciones de Crédito.

Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas" en el estado consolidado de resultados.

Los intereses por operaciones de reporte se reconocen en resultados conforme se devengan, de acuerdo al método de interés efectivo.

El resultado por compra-venta de divisas corresponde a la utilidad o pérdida generada por la compra-venta de divisas, piezas metálicas acuñadas y metales preciosos amonedados, cuyo registro se efectúa conforme las operaciones son realizadas.

Las comisiones cobradas a clientes por operaciones de compraventa de valores, acciones y divisas, se reconocen en resultados cuando se pactan las operaciones.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las comisiones por participación en las colocaciones y en las ofertas públicas de adquisición, así como las comisiones por administración y custodia de valores se reconocen al momento de la colocación, lo cual coincide con el momento en el que el Grupo Financiero obtiene el derecho a cobrar la comisión respectiva.

Los ingresos por servicios se reconocen de acuerdo a los contratos celebrados con los clientes conforme son prestados los mismos.

(aa) Reconocimiento de gastos-

Los gastos del Grupo Financiero corresponden principalmente a gastos de promoción, remuneraciones y prestaciones al personal y por servicios de administración, los cuales se registran en resultados conforme se devengan.

(bb) Transacciones en moneda extranjera-

Las operaciones en divisas extranjeras distintas de dólares para efectos de presentación de los estados financieros se convierten a dólares, conforme lo establece la Comisión para su conversión posterior a la moneda nacional, utilizando el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se llevan a los resultados del ejercicio conforme se devengan en los resultados del ejercicio.

(cc) Resultado por compraventa de divisas-

Proviene de la diferencia entre los tipos de cambio utilizados para comprar y/o vender divisas, incluyendo el ajuste a la posición final, valuada al tipo de cambio mencionado en el inciso (bb) de esta nota.

(dd) Aportaciones al Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB)-

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la Ley de Protección al Ahorro Bancario determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400,000 UDIS (\$2.64 y \$2.56 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente).

(ee) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las Notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(4) Corrección de error-

Durante 2020 se identificó el siguiente error:

La valorización de divisas en el estado consolidado de resultados de 2019, se presentaba en ingreso por intereses y gasto por intereses en lugar de presentarse neto en el rubro de Resultado por valuación a valor razonable.

El efecto fue corregido retrospectivamente, tal como lo requieren los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México a través de la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores". Como resultado de lo anterior, el estado consolidado de resultados de 2019 fue reformulado como se muestra a continuación:

		Saldo previamente reportado)	Reclasificación por corrección de error	Saldo reformulado
Estado consolidado de resultados:				
Margen de intermediación				
Ingreso por intereses	\$	5,396	(723)	4,673
Gasto por intereses		(4,695)	718	(3,977)
Resultado por valuación a valor razonable		3,665	(5)	3,660

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las disponibilidades se integran como sigue:

		Moneda nacional		Divisas valorizadas		Total	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019
Caja	\$	203	166	292	279	495	445
Bancos		97	220	2,324	987	2,421	1,207
Disponibilidades restringidas:							
Depósitos de regulación monetaria ⁽¹⁾		-	60	-	-	-	60
Divisas a recibir (liquidación 24-96 hrs)		-	-	6,320	3,175	6,320	3,175
Call Money ⁽²⁾		-	-	40	-	40	-
Subastas Banco de México ⁽³⁾		2,957	2,882	-	-	2,957	2,882
Remesas en camino		73	-	40	151	113	151
Inversiones corto plazo		-	-	6	6	6	6
Divisas a entregar (liquidación 24-96 hrs)		-	147	(4,425)	(2,820)	(4,425)	(2,673)
Otras		18	19	-	-	18	19
	\$	3,348	3,494	4,597	1,778	7,945	5,272

Ver explicación ⁽¹⁾ ⁽²⁾ y ⁽³⁾ en la hoja siguiente

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- (1) Los depósitos de regulación monetaria constituidos en el Banco Central, se consideran disponibilidades restringidas, carecen de plazo y generan intereses a la tasa de captación bancaria.
- (2) Al 31 de diciembre 2020, la operación de Call Money (créditos interbancarios) por \$40, se pactó a plazo de 1 días hábil, con una tasa de interés del 0.15%.
- (3) Operaciones de efectivo realizadas con Banco de México; el Grupo Financiero realiza operaciones de subasta de dinero, al 31 de diciembre de 2020, consta de dos operaciones de \$2,905 y \$52, a un plazo de 1 y 77 días hábiles, con tasa de interés de 4.25% y 4.00% respectivamente, y al 31 de diciembre de 2019, esta transacción asciende a \$2,882, pactada a 2 días con una tasa de 7.25%.

Los saldos de caja y bancos del país y del extranjero por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

			2020	2019
Caja	Saldo en moneda extranjera equivalente a dólares (en millones)		Equivalente en moneda nacional	Equivalente en moneda nacional
Moneda nacional	10	\$	203	166
Dólar americano	10		198	192
Euro	2		30	40
Dólar canadiense	2		36	20
Otros	1		28	27
		\$	495	445
Bancos				
Moneda nacional	0.50	\$	97	220
Dólar americano	97.60		1,948	744
Euro	16.50		325	163
Dólar canadiense	-		6	31
Otros	2.00		45	49
		\$	2,421	1,207

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las divisas por recibir (consideradas como disponibilidades restringidas) y entregar, por compras y ventas, respectivamente, a liquidar en 24, 48, 72 y 96 horas, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2020		2019	
	Moneda (millones)	Divisas valorizadas	Moneda	Divisas valorizadas
Divisas a recibir:				
Dólares americanos	303.03	6,033	153.11	\$ 2,895
Euros	4.10	100	8.17	173
Yen Japonés	57.06	11	40.32	7
Dólares canadienses	10.10	158	5.98	87
Libras esterlinas	.50	14	.52	13
Francos suizos	.20	4	-	-
	\$	6,320		\$ 3,175
Divisas a entregar:				
Dólares americanos	196.06	3,904	128.38	\$ 2,280
Euros	9.30	226	8.12	172
Yen Japonés	155.50	30	218.88	38
Dólares canadienses	15	234	10.24	149
Libras esterlinas	.80	22	1.20	30
Francos suizos	.40	9	.21	4
	\$	4,425		\$ 2,673

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo financiero obtuvo ingresos por intereses de disponibilidades por un importe de \$166 y \$217, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el tipo de cambio determinado por el Banco Central y utilizado por el Grupo Financiero para valorizar su posición en moneda extranjera fue de \$19.9087 y \$18.90820 pesos por dólar, respectivamente. Al 26 de abril de 2021, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio del peso frente al dólar es de \$19.8362.

El Banco de México, con el objeto de propiciar el sano desarrollo del sistema financiero, en consideración a las medidas aplicables con motivo del desarrollo de la pandemia de COVID-19, estimó pertinente realizar ajustes a los aspectos operativos contemplados en las "Reglas aplicables a los Depósitos de Regulación Monetaria", contenidas en la Circular 9/2014, respecto de la reducción del monto total de los depósitos de regulación monetaria que se instrumentó mediante la Circular 7/2020, publicada en el DOF del 1 de abril de 2020, con el fin de que las instituciones de crédito contaran con recursos adicionales para fortalecer la continuidad de sus operaciones activas, al tiempo que se mantenga una adecuada instrumentación de la política monetaria.

El Banco de México mediante los oficios E01/RCJ/093 del 1° de abril de 2020 y oficio E01/RCJ/ del 30 de octubre 2020, informó la devolución de \$7 y \$52, respectivamente, para ajustar los depósitos de regulación de monetaria.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(6) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en valores se analizan como se muestra a continuación:

		2020		2019	
	Sin restricción	Restringidos	Total	Total	
<u>Títulos para negociar-</u>					
Instrumentos de deuda					
Valores gubernamentales:					
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	\$ 14,790	27,735	42,525	30,395	
Papel comercial	565	-	565	199	
Certificados de la Tesorería de la Federación	4	376	380	1,049	
Certificado bursátil	-	700	700	1,006	
Subtotal de valores gubernamentales	\$ 15,359	28,811	44,170	32,649	
Otros títulos de deuda:					
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	-	-	-	148	
Certificados bursátiles corporativos	-	96	96	258	
Certificados bursátiles bancarios	-	290	290	210	
Certificados de depósitos	-	131	131	88	
Títulos de organismos financieros multilaterales	-	-	-	202	
Subtotal de otros títulos de deuda	-	517	517	906	
Acciones:					
Trac's	5	-	5	17	
Fondos de Inversión de deuda	49	-	49	41	
Subtotal de acciones	54	-	54	58	
Total títulos para negociar	\$ 15,413	29,328	44,741	33,613	
<u>Títulos conservados al vencimiento:</u>					
Valores gubernamentales:					
Certificado bursátil	\$ -	331	331	331	

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El vencimiento de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2020, se integra como sigue:

	Títulos para negociar	Títulos conservados a vencimiento	Total
Vencimiento:			
Menor a 1 mes	\$ 273	-	273
Mayor a 1 mes y hasta 1 año	1,078	-	1,078
Mayor a 1 año y hasta 3 años	27,440	-	27,440
Mayor a 3 años y hasta 5 años	15,895	331	16,226
Acciones (sin vencimiento)	55	-	55
Total	\$ 44,741	331	45,072

El vencimiento de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2019, se integra como sigue:

	Títulos para negociar	Títulos conservados a vencimiento	Total
Vencimiento:			
Menor a 1 mes	\$ 55	-	55
Mayor a 1 mes y hasta 1 año	3,405	-	3,405
Mayor a 1 año y hasta 3 años	698	-	698
Mayor a 3 años y hasta 5 años	29,431	331	29,762
Acciones (sin vencimiento)	24	-	24
Total	\$ 33,613	331	33,944

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los títulos de deuda diferentes a valores gubernamentales mayores al 5% del capital neto del Grupo Financiero, se integran como sigue:

Emisión	Miles de títulos	Tasa promedio	Plazo promedio	Importe
91 CETELEM 19-3	1,000	4.83%	627	\$ 196
92 FEFA 1-1720	3,000	4.64%	306	300
TOTAL				\$ 496

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo Financiero no mantiene inversiones en títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales de un mismo emisor que sea superior al 5% del capital neto del Grupo Financiero.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo Financiero obtuvo ingresos por intereses de inversiones en valores por un importe de \$1,977 y \$2,821, respectivamente.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(7) Operaciones de reporto-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las operaciones de reporto se integran como se muestra a continuación:

			2020	
	Plazo promedio		Inversiones en valores	Acreedores por reporto (efectivo a entregar)
<u>De títulos a negociar:</u>				
Títulos gubernamentales:				
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	6	\$	27,735	27,639
Certificados de la Tesorería de la Federación	6		376	376
Certificados bursátiles			700	692
Subtotal			28,811	28,707
Títulos privados:				
Certificados de depósito	4		131	131
Certificados bursátiles bancarios	4		290	265
Certificados bursátiles corporativos	4		96	97
Subtotal			517	493
<u>De títulos conservados a vencimiento:</u>				
Títulos privados-				
Certificado bursátil público	5		331	331
Total operaciones en reporto		\$	<u>29,659</u>	<u>29,531</u>

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

			2019
	Plazo promedio	Inversiones en valores	Acreedores por reporto (efectivo a entregar)
<u>De títulos a negociar:</u>			
Títulos gubernamentales:			
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	5	\$ 25,075	25,034
Certificados de la Tesorería de la Federación	6	963	569
Certificados bursátiles	2	1,006	1,004
Subtotal		27,044	26,607
Títulos privados:			
Certificados bursátiles públicos			
Certificados bursátiles bancarios	5	210	209
Títulos de organismos financieros multilaterales	2	202	199
Certificados bursátiles corporativos	8	116	113
Otros	13	236	235
Subtotal de títulos a negociar		764	756
		27,808	27,363
<u>De títulos conservados a vencimiento:</u>			
Títulos privados-			
Certificado bursátil público	5	331	331
Total operaciones en reporto		28,139	27,694

Las tasas ponderadas de interés del 4.49% y 7.35%, respectivamente y corresponden a valores gubernamentales (BONDESD)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los colaterales vendidos o dados en garantía por el Grupo Financiero ascienden a \$11,427 y \$7,000 respectivamente, que corresponden a valores gubernamentales (BONDESD).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los intereses cobrados por reporto ascendieron a \$387 y \$635, respectivamente, y los intereses pagados ascendieron a \$2,216 y \$3,283, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados consolidado en los rubros de "Ingreso por intereses" y "Gasto por intereses", respectivamente.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(8) Instrumentos financieros derivados-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los instrumentos financieros derivados (forwards) se analizan como se muestra a continuación:

Divisa operada	Posición 2020		Posición 2019	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
<u>Forwards a recibir:</u>				
Dólares americanos	\$ 195	(173)	9	(126)
Euros	-	(2)	-	-
<u>Swaps a recibir neto:</u>				
Dólares americanos	\$ 3	-	2	(5)
	198	(175)	11	(131)
<u>Forwards a entregar:</u>				
Dólares americanos	178	(171)	104	-
Euros	2	-	-	-
<u>Swaps por entregar</u>				
	-	(20)	-	(7)
	180	(191)	104	(7)
Total	\$ 378	(366)	115	(138)

Con fines de cobertura por 2020 y 2019

	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Cross currency swaps de cobertura	\$ -	(9)	7	-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados favorables (desfavorables) por las operaciones de derivados (forwards) se integran como sigue:

	2020	2019
Efecto por valuación de operaciones vigentes (neto)	\$ 35	(19)
Resultado por compra-venta (neto)	131	120
Total	\$ 166	101

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(9) Cartera de crédito-**a. Clasificación de la cartera-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la totalidad de la cartera clasificada por tipo de moneda como vigente y vencida de conformidad con la normatividad aplicable, se analiza como se muestra a continuación:

				2020		
Tipo de crédito		Moneda nacional	Dólares Valorizados	Total		
Cartera vigente:						
Créditos comerciales:						
Actividad empresarial o comercial	\$	7,847	2,704	10,551		
Entidades financieras		98	-	98		
Entidades gubernamentales		1,000	-	1,000		
Créditos al consumo		4		4		
	\$	8,949	2,704	11,653		
Cartera vencida:						
Créditos comerciales:						
Actividad empresarial o comercial	\$	317	32	349		
		317	32	349		
	\$	9,266	2,736	12,002		
2019						
Tipo de crédito		Moneda nacional	Dólares Valorizados	Total		
Cartera vigente:						
Créditos comerciales:						
Actividad empresarial o comercial	\$	7,143	2,635	9,778		
Entidades financieras		193	-	193		
Créditos al consumo		5	-	5		
	\$	7,341	2,635	9,976		
Cartera vencida:						
Créditos comerciales:						
Actividad empresarial o comercial	\$	438	16	454		
Créditos al consumo		1	-	1		
		439	16	455		
	\$	7,780	2,651	10,431		

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los ingresos por intereses y comisiones por los créditos segmentados por tipo de préstamo por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se componen como se menciona a continuación:

	2020		
	Intereses	Comisiones	Total
Actividad empresarial o comercial	\$ 802	44	846
Entidades financieras	35	-	35
Entidades gubernamentales	6	-	6
Créditos al consumo	5	-	5
	\$ 848	44	892
	2019		
Actividad empresarial o comercial	\$ 859	29	888
Entidades financieras	31	2	33
Créditos al consumo	1	-	1
	\$ 891	31	922

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los créditos comerciales y al consumo (vigentes y vencidos) segmentados por sector económico, se muestran a continuación:

Actividad económica	2020		2019	
	Importe	%	Importe	%
Servicios profesionales	\$ 2,772	23%	2,161	21%
Comercio	2,631	22%	2,216	21%
Industria manufacturera	2,459	21%	3,034	29%
Servicios financieros	1,927	16%	156	1%
Construcción	1,444	12%	1,341	13%
Agricultura	368	3%	724	7%
Arrendamiento	175	2%	608	6%
Ganadería	174	1%	165	2%
Apicultura	30	-	-	-
Avicultura	17	-	19	-
Minería	-	-	-	-
Otros	5	-	7	-
Total	\$ 12,002	100%	10,431	100%

(Continúa)

Intercom Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La cartera de créditos comerciales y al consumo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por región geográfica del país se muestra a continuación:

	2020		2019	
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
En México:				
Ciudad de México	\$ 6,791	46	5,253	234
Nuevo León	1,248	156	817	4
Estado de México	1,129	1	962	117
Chihuahua	564	7	577	10
Guanajuato	442	72	446	37
Jalisco	348	8	665	26
Coahuila de Zaragoza	277	-	171	-
Puebla de Zaragoza	277	-	116	-
Veracruz de Ignacio de la Llave	257	-	257	-
San Luis Potosí	130	29	157	-
Querétaro de Arteaga	53	4	59	2
Campeche	40	-	38	-
Sinaloa	39	14	77	-
Tamaulipas	19	-	57	1
Baja California	9	-	56	-
Guerrero	8	-	9	-
Quintana Roo	8	-	8	24
Yucatán	6	-	5	-
Aguascalientes	3	1	34	-
Sonora	3	-	87	-
Durango	2	-	-	-
Tlaxcala	-	-	56	-
Oaxaca	-	-	30	-
Michoacán de Ocampo	-	-	21	-
Tabasco	-	-	7	-
Total México	11,653	338	9,965	455
En el extranjero:				
Los Angeles California	-	11	11	-
Total cartera	\$ 11,653	349	9,976	455

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los movimientos en la cartera vencida se analizan como se analiza en la hoja siguiente.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2020	2019
Cartera vencida al inicio del año	\$ 455	551
Trasposos de cartera vigente a vencida	558	657
Liquidación de adeudos o trasposos a cartera vigente	(369)	(509)
Castigos de cartera	(295)	(244)
Cartera vencida al final del año	\$ 349	455

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la antigüedad de los saldos de la cartera vencida es la que se muestra a continuación:

	1 a 180 días	181 a 365 Días	Más de 1 año	Total
2020				
Cartera comercial	\$ 332	11	6	349
2019				
Cartera comercial	\$ 342	39	73	454
Cartera consumo	1	-	-	1
	\$ 343	39	73	455

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo Financiero cuenta con 33 y 11 créditos reestructurados vigentes por \$1,480 y \$116, respectivamente, y con 5 y 6 créditos reestructurados vencidos por \$47 y 145, cuyas principales características de reestructura obedecen a cambios en la amortización y plazo del crédito.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo Financiero cuenta con 5 y 25 créditos de cartera emproblemada por \$55 y \$25, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera no está dada en garantía.

Los intereses acumulados provenientes de créditos vencidos de la cartera comercial y de consumo que dejaron de acumularse en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, reconocidos en cuentas de orden ascienden a \$44 y \$105, respectivamente.

Las tasas anuales ponderadas vigentes de créditos otorgados (no auditadas) al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan como sigue:

	2020	2019
Cartera comercial moneda nacional	7.26%	10.68%
Cartera comercial moneda extranjera	2.69%	4.60%
Consumo	9.13%	12.50%

(Continúa)

Intercom Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Diversificación de riesgos-

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de créditos otorgados a partes relacionadas ascienden a \$416 y \$247, respectivamente.

De manera informativa, derivado que no implica riesgo regulatorio o financiero alguno, se menciona que la cartera incluye 7 y 9 créditos que en lo individual exceden el 10% del capital básico del Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, cuyos saldos de cartera ascienden a \$2,947 y \$2,640 respectivamente.

b. Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La calificación de la cartera comercial y de consumo vigente y vencida y la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analiza como se muestra a continuación:

Grado de riesgo del crédito	2020		2019	
	Cartera comercial evaluada por grado de riesgo	Monto de reserva registrada	Cartera comercial evaluada por grado de riesgo	Monto de reserva registrada
A1*	\$ 5,990	30	3,910	18
A2	3,417	40	3,858	43
B1	916	16	997	17
B2	780	17	556	12
B3	366	15	469	17
C1	216	15	240	14
C2	120	15	244	29
D	561	169	488	188
E	2	2	19	19
Adicional	-	222	-	30
Total	\$ 12,368	541	10,781	387

*Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye \$370 y \$356 respectivamente de cartas de crédito.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la calificación de la cartera de consumo es de \$4 y \$6 respectivamente, y al 31 de diciembre de 2019 la reserva es de \$1 dentro de la categoría de riesgo "E".

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el total de la estimación preventiva para riesgos crediticios cubre en 155% y 85% la cartera vencida, respectivamente.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ 388	322
Provisiones registradas en resultados	448	327
Aplicaciones a la reserva (castigos)	(295)	(261)
Saldo final	\$ 541	388

(10) Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2020	2019
Deudores por liquidación de operaciones cambiarias (nota 5)	\$ 4,429	2,899
Deudores operativos	490	874
Cuentas de margen por operaciones derivadas (forwards) mediante depósitos con contrapartes	137	46
Depósitos para operar con instituciones financieras	303	134
Bienes adjudicados por cobrar	-	54
Clientes cuenta corriente	4	9
Partes relacionadas (nota 23)	22	10
Préstamos y otros adeudos del personal	42	41
Premios, comisiones y derechos por cobrar	2	4
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	18	1
Otros deudores	20	63
	5,467	4,135
Menos:		
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	204	125
Total	\$ 5,263	4,010

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(11) Bienes adjudicados-

Los saldos de bienes adjudicados y daciones en pago al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan como sigue:

	2020	2019
Derechos de cobro	\$ 142	142
Bienes inmuebles	8	8
	150	150
Reserva de bienes adjudicados	(59)	(20)
Total	\$ 91	130

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación por pérdida de valor al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Saldo al principio del año	\$ 20	55
Provisiones adicionales por el transcurso del tiempo aplicadas al resultado del ejercicio	39	(35)
Saldo al final del año	\$ 59	20

(12) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la inversión en inmuebles, mobiliario y equipo, se analiza como sigue:

	Tasa de depreciación	2020	2019
Inmuebles	5%	\$ 195	192
Mobiliario y equipo de oficina	10%	178	169
Equipo de transporte	10 y 25%	9	9
Equipo de cómputo	15%	187	169
Mejoras a locales arrendados	62 meses	219	204
		788	743
Menos - Depreciación y amortización acumulada		(363)	(313)
Total		\$ 425	430

(Continúa)

Intercom Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cargo a resultados por depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo es de \$85 y \$89, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se dio de baja equipo de transporte y equipo de cómputo por \$1 y \$5, respectivamente, con depreciación acumulada a esa fecha de \$1 y \$2, respectivamente.

(13) Inversiones permanentes en acciones-

A continuación se analizan las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Institución	2020	2019
(1) Contraparte Central de Valores, S. A. de C. V.	1	1
(2) Fondos de Inversión:		
+Tasa, S. A. de C. V.	1	1
+Tasa US, S. A. de C. V.	2	2
+Tasa Previsional, S. A. de C. V.	1	1
+Tasa MX, S. A. de C. V.	1	1
+Tasa Largo Plazo, S. A. de C. V.	1	1
+Tasa Activo, S. A. de C. V.	2	2
Intercom Fondo Dinámico, S. A. de C. V.	2	2
	\$	
	11	11

(1) no se tiene control ni influencia significativa.

(2) se tiene influencia significativa.

(14) Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros activos se integran como se muestra a continuación:

	2020	2019
Software	\$ 246	204
Crédito mercantil	99	99
Pagos anticipados	103	87
Impuestos a favor	9	17
Depósitos en garantía	-	6
Membresías y aportaciones	8	7
A la hoja siguiente	\$ 465	420

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2020	2019
De la hoja anterior	\$ 465	420
Gastos de remodelación	-	1
Cuotas a la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles	-	2
Seguros por amortizar	2	1
Otros activos	3	-
	470	424
Menos - Amortización acumulada	(168)	(153)
Total	\$ 302	271

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cargo a resultados por amortización de otros activos es de \$24 y \$18, respectivamente.

(15) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de captación se integran como sigue:

2020	Importe	Plazo ponderado en días	Tasa ponderada (no auditado)
Depósitos de exigibilidad inmediata:			
Moneda nacional	\$ 6,297	1	2.80%
Moneda extranjera valorizada	5,333	1	0.68%
Subtotal	11,630		
Depósitos a plazo:			
Público en general			
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	\$ 4,277	112	3.79%
Inversiones a plazo	1,427	90	0.26%
Certificados de depósito:	-	-	
Público en general	1,194	363	5.29%
Mercado de dinero	-	-	
Certificados de depósito	100	364	4.99%
Subtotal	6,998		
Cuenta global de captación sin movimientos*	17		0.96%
	\$ 18,645		

* La tasa de rendimiento de cuenta global de captación sin movimientos se calcula en función de la variación mensual de INPC, para efectos de presentación se toma el dato anualizado:

INPC del mes=0.08% inflación, La tasa es equivalente a $0.08/30 \times 360 = 0.96\%$ anual.

(Continúa)

Intercom Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2019	Importe	Plazo ponderado en días	Tasa ponderada (no auditado)
Depósitos de exigibilidad inmediata:			
Moneda nacional	\$ 4,262	1	3.16%
Moneda extranjera valorizada	3,619	1	1.71%
Subtotal	7,881		
Depósitos a plazo:			
Público en general			
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y Cedes	4,886	154	6.64%
Inversiones a plazo	1,015	102	1.44%
Certificados de depósito:			
Certificados de depósito	548	364	8.04%
Subtotal	6,449		
Cuenta global de captación sin movimientos	11		9.72%
	\$ 14,341		

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco tiene reconocidos intereses por pagar en el pasivo en el rubro de captación, que ascienden a \$37 y \$52, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por intereses correspondiente a los depósitos a plazo y a la vista ascendió a \$509 y \$577, respectivamente.

El saldo de captación con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a \$101 y \$114, respectivamente.

(16) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como se muestra como sigue:

	2020	2019
Corto plazo en moneda nacional	\$ 242	238
Corto plazo en moneda extranjera	-	132
Largo plazo en moneda nacional		6
	\$ 242	376

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los préstamos interbancarios y de otros organismos contratados por el Banco, al 31 de diciembre de 2020, están pactados a plazos de 4 a 180 días (14 a 180 días en 2019) en moneda nacional, y se realiza la clasificación en los estados financieros consolidados conforme al plazo residual de las operaciones. Las tasas de interés anuales fluctúan entre 5.46% y 6.21% (8.45% y 9.48% anual en 2019) para moneda nacional y a 2.05% la operación en moneda extranjera en 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se tienen activos en garantía por los préstamos interbancarios recibidos.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por intereses correspondiente a los préstamos interbancarios ascendió a \$15 y \$27, respectivamente.

(17) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se analizan a continuación:

	2020	2019
Depósitos no identificados	\$ 382	264
Otros impuestos y derechos por pagar	12	15
Acreedores operativos	164	104
Otros	146	296
Provisión para obligaciones laborales al retiro, neta (nota 18)	116	91
Provisión para obligaciones diversas	12	41
Cheques en tránsito	14	41
Prepagos de cartas de crédito	39	30
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar	107	117
Impuesto al valor agregado	4	3
	\$ 996	1,002

(18) Beneficios a los empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(u), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, el saldo del pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) y el costo neto del periodo, se analizan como se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		Beneficios		
		Terminación	Retiro	Total
Costo laboral del servicio actual	\$	13	2	15
Interés neto sobre PNBD		4	1	5
Reciclaje de remediones del PNBD				
Costo neto del período		17	3	20
Saldo inicial del PNBD		71	20	91
Costo neto del período		17	3	20
Remediones reconocidas en ORI en el año		20	-	20
Insuficiencia del pasivo		(15)	-	(15)
Saldo final del PNBD (nota 17)	\$	93	23	116

Al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el saldo del pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) y el costo neto del periodo, se analizan como sigue:

		Beneficios		
		Terminación	Retiro	Total
Costo laboral del servicio actual	\$	11	2	13
Interés neto sobre PNBD		4	1	5
Reciclaje de remediones del PNBD		1	(1)	-
Costo neto del período		16	2	18
Saldo inicial del PNBD		30	15	45
Costo neto del período		16	2	18
Remediones reconocidas en ORI en el año		26	2	28
Saldo final del PNBD (nota 17)	\$	72	20	91

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hubieron aportaciones al fondo para cubrir las obligaciones por beneficios definidos.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas por el Banco y la Casa de Bolsa en 2020 se mencionan a continuación.

	Banco	Casa de Bolsa
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	6.22%	6.20%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (incluye carrera salarial)	5.04%	5.04%
Tasa real esperada de rendimiento de los activos del plan	6.22%	6.20%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	15 años	15 años

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Las principales hipótesis actuariales utilizadas por el Banco y la Casa de Bolsa en 2019 se mencionan a continuación:

	Banco	Casa de Bolsa
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.16%	7.16%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (incluye carrera salarial)	5.04%	8.04%
Tasa real esperada de rendimiento de los activos del plan	7.16%	8.05%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	15 años	15 años

(19) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social está integrado por 1,923,880,967 y 1,441,357,506 acciones comunes nominativas respectivamente de la Serie "O" con valor nominal de \$1.00 peso cada una, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos.

Mediante acta de asamblea Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2020, se acordó incrementar el fondo de la reserva legal previsto en los estatutos sociales, aplicando la cantidad equivalente al 5% de la utilidad neta consolidada obtenida por la Sociedad durante el ejercicio social 2019. Del remanente de la utilidad, se acuerda aumentar por capitalización el capital social de la sociedad, en su parte variable, la cantidad \$483 acciones serie "O" clase "II" ordinarias y nominativas con valor nominal de \$1.00 peso, por cada acción, equivalente a 482,523,461 acciones.

Mediante acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2019, se aprobó aumentar el capital social del Grupo Financiero por la cantidad de \$81, mediante la emisión de 81,066,000 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1 peso cada una y un precio de suscripción y pago por cada acción de \$2.625797 pesos, por lo que a dicha fecha se reconoció una prima por suscripción de acciones por \$132. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social está integrado por 1,923,880,967 y 1,441,357,506 acciones comunes nominativas de la Serie "O", con valor nominal de \$1.00 peso cada una, respectivamente que representan el 100% del capital social suscrito y pagado y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable no consolidado, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto y las remediones por beneficios a los empleados de subsidiarias, netos de su correspondiente ISR y PTU diferidos el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y el efecto acumulado de conversión.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) Restricciones al capital contable-

El Grupo Financiero deberá separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia del Grupo Financiero, excepto en la forma de dividendos en acciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, su importe asciende a \$81 y \$56, respectivamente.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe distribuido o reembolsado que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades no distribuidas de las inversiones permanentes en acciones no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo Financiero hasta que sean cobrados los dividendos, pero pueden capitalizarse por acuerdo de asamblea de accionistas. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a valor razonable de las inversiones en valores no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(d) Índice de Capitalización (no auditado)-**Banco**

La SHCP requiere a los bancos tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la información correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimiento de capital del Banco se muestra a continuación:

El capital básico al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a \$2,679 y \$2,260 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos en riesgo equivalentes y los requerimientos del capital se analizan como se muestra a continuación:

Activos en riesgo	Activos en riesgo equivalentes		Requerimientos de capital	
	2020	2019	2020	2019
Riesgo de mercado:				
Operaciones:				
En moneda nacional con tasa nominal	\$ 212	172	17	14
Con sobre tasa en moneda nacional	74	19	6	1
Con tasa nominal en moneda extranjera	17	16	1	1
Posiciones en divisas	119	85	10	7
Posiciones en metales	26	24	2	2
Total de riesgo de mercado	448	316	36	25
Riesgo de crédito	11,296	10,970	904	877
Riesgo operacional	6,092	5,207	487	417
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 17,836	16,493	1,427	1,319

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Índices de capitalización	
	2020	2019
Capital neto a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional	15.02%	13.71%
Capital básico a capital requerido total	1.88 veces	1.71 veces

Casa de Bolsa

La SHCP requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la información correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimiento de capital de la Casa de Bolsa se muestra a continuación:

El capital básico y neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a \$509 y \$457 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos en riesgo equivalentes y los requerimientos del capital se analizan como se muestra a continuación:

	Activos en riesgo equivalentes		Requerimientos de capital	
	2020	2019	2020	2019
Activos en riesgo:				
Riesgo de mercado:				
Operaciones:				
En moneda nacional con tasa nominal	\$ 79.1	101.70	6.33	8.14
Con sobre tasa moneda nacional	1,622.3	1,429.80	129.78	114.38
Con tasa nominal en moneda extranjera	18.2	11.40	1.45	0.91
Operaciones en UDIS	0.03	0.10	0.00	0.01
Operaciones en divisas	3.0	7.40	0.24	0.59
Acciones y sobre acciones	62.7	67.60	5.02	5.41
Total de riesgo de mercado	1,785.4	1,618.00	142.8	129.44
Riesgo de crédito	923.5	1,357.00	73.9	108.6
Riesgo operacional	415.04	375.58	33.2	30.00
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 3,123.94	3,350.58	249.92	268.04

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Índices de capitalización:	2020	2019
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional	14.72%	13.65%
Capital a capital requerido total	1.84 veces	1.71 veces

(20) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley de ISR vigente establece una tasa de ISR del 30% para 2019 y años posteriores y 10% para PTU.

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal del Grupo Financiero como entidad individual fueron el ajuste anual por inflación, los anticipos recibidos y las provisiones, las cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo Financiero obtuvo una pérdida fiscal por \$825 y \$611 miles de pesos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, las pérdidas fiscales pendientes de amortizar actualizadas y los años en que vence el derecho a utilizarlas, se resumen a continuación:

Año origen	Monto original (miles de pesos)	Monto actualizado (miles de pesos)	Año de prescripción
2014	6,096	7,660	2024
2015	2,325	2,845	2025
2016	1,549	1,846	2026
2018	3,064	3,273	2028
2019	611	629	2029
2020	825	839	2030
	\$ 14,470	17,092	

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el ISR causado y la PTU por pagar de las principales subsidiarias del Grupo Financiero se muestran a continuación:

	2020		2019	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Sobre la base fiscal / legal				
Banco	357	122	221	77
Casa de Bolsa	1	-	31	12
Operadora de Fondos	8	3	12	4
	\$ 366	125	264	93

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

	2020	2019
ISR diferido		
Banco	\$ (87)	(56)
Casa de Bolsa	1	1
Operadora de Fondos	7	(1)
ISR Diferido	\$ (79)	(56)
	2020	2020
En los ORI:		
ISR Diferido	\$ 10	1

A continuación se presenta en forma condensada, una conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje del resultado antes de ISR del Grupo Financiero, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	2020	2019
Resultado antes de ISR	\$ 909	716
ISR a la tasa del 30% sobre la utilidad antes de ISR	\$ 273	215
Más (menos) efecto de ISR sobre:		
Ajuste anual por inflación deducible	(15)	(11)
Gastos no deducibles	6	12
Sueldos exentos no deducibles	15	13
Bienes adjudicados	-	(4)
Otros, neto	8	(17)
Gasto de ISR	\$ 287	208
Tasa efectiva de ISR	32%	29%

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo Financiero y sus subsidiarias han reconocido el efecto acumulado de las diferencias temporales que se mencionan a continuación, para el ISR diferido a la tasa del 30% y PTU diferida a la tasa del 10%.

Activo (pasivo):	2020		2019	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Efectos de valuación de inversiones en valores y forwards \$	(148)	(148)	(29)	(29)
Estimación preventiva para riesgos crediticios y para cuentas de cobro dudoso	784	784	545	545
Inmuebles, mobiliario y equipo, activos intangibles y otros	60	60	23	23
Comisiones cobradas y pagadas por anticipado, neto	37	37	40	40
Provisiones laborales	158	149	90	90
PTU causada	126	3	90	-
PTU diferida	(88)	-	(69)	-
Pérdidas fiscales	60	-	-	-
Otras	(1)	(1)	5	5
Base para ISR y PTU diferidos	988	884	695	674
Tasa de ISR y PTU diferidos	30%	10%	30%	10%
Activo por ISR y PTU diferidos	\$ 296	88	208	68

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales.

Para el año 2020 InterCam Grupo Financiero como entidad individual ha decidido reservar el saldo del impuesto diferido a razón de haber generado en los últimos años pérdidas fiscales que no permiten la realización del impuesto.

(21) Administración de riesgos (no auditada)-

Casa de Bolsa

1. Estructura de la administración integral de riesgos

La Casa de Bolsa tiene como objetivo empresarial generar valor económico a sus accionistas, prestando servicios con la mejor relación costo/beneficio y administrando la organización de tal manera que mantenga solvencia y estabilidad.

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Casa de Bolsa mantiene un perfil de riesgo moderado, bajo estándares de eficiencia y en correspondencia con el desarrollo de la estrategia del negocio de intermediación. Los aspectos de riesgos relacionados con las actividades que desempeña en la prestación de servicios se identifican a través de una administración integral de riesgos de manera tal que la gestión de los riesgos coadyuve para la toma de decisiones de la Casa de Bolsa.

La estructura de la administración de riesgos de la Casa de Bolsa está encabezada por el Consejo de Administración, el cual autorizó la constitución de un Comité de Riesgos y una Unidad independiente y especializada (UAIR), la cual tiene las facultades necesarias para administrar integralmente los riesgos en el desarrollo de las operaciones que se realizan, para vigilar el apego a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos.

La Casa de Bolsa se apega a las disposiciones aplicables a las casas de bolsa, bajo la premisa de gestión que le permite identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y en su caso, mitigar los diferentes riesgos a los que se enfrenta día a día en la operación, así como la correcta y oportuna revelación de los mismos, con la finalidad de ofrecer y mantener rentabilidad y operación acorde a su capital. Para cumplimiento de lo antes descrito, las actividades se encuentran detalladas en el Manual para la Administración de Riesgos de la Casa de Bolsa.

2. Administración por tipo de riesgo

2.1 Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Metodología:

– Valor de Riesgo (VaR) por Simulación Histórica

Escenarios Históricos. 1,500

Horizonte de tiempo. 1 día

Nivel de Confianza. 99%

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Valor en Riesgo observado en la Casa de Bolsa durante el año 2020, fue el siguiente:

Cifras en millones de pesos

Portafolio	VaR				% Capital Contable			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
Consolidado	6.31	6.07	11.14	7.84	1.25%	1.24%	2.16%	1.55%
Mercado de Dinero								
Portafolio en Directo	6.24	5.99	11.10	7.78	1.24%	1.22%	2.15%	1.54%
Portafolio Global	6.25	6.00	11.14	7.80	1.24%	1.22%	2.16%	1.54%
Mercado de Capitales	0.13	0.07	0.06	0.09	0.03%	0.02%	0.01%	0.02%
Mercado de Divisas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Mercado de Derivados								
Forwards	0.18	0.32	0.36	0.29	0.04%	0.07%	0.07%	0.06%
Futuros de TIE28	-	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Adicionalmente se generan escenarios de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas, así como pruebas que comparan las exposiciones de riesgo estimadas con las efectivamente observadas, estos resultados son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Casa de Bolsa.

Pruebas de sensibilidad:

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar el impacto monetario en el valor del portafolio bajo movimientos en tasas de interés, tipos de cambio u otros factores, tanto positivos como negativos. Los incrementos aplican sobre las tasas de interés, sobretasas, precios y tipos de cambio según corresponda. La prueba consiste en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio derivado de variaciones en los factores de valuación, considerando incrementos o decrementos predeterminados sobre sus niveles actuales o de mercado.

Los resultados de las pruebas de sensibilidad al 31 de diciembre de 2020, de los diferentes portafolios de inversión, fueron los siguientes:

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	SENSIBILIDAD POR FACTOR DE RIESGO									
	CAPITALES - % PRECIO		TASA LOCAL		TASA EXTRANJERA		SOBRETASA		DIVISA - CENTAVOS	
	+1%	-1%	+ 1 pb	-1PB	+ 1 pb	- 1 pb	+ 1 pb	- 1 pb	+01	-0.01
Mercado de Dinero			0.07	-0.07	0.00	0.00	-13.58	13.58	0.00	-0.00
Mercado de Divisas									0.00	-0.00
Mercado de Forwards			-0.02	0.02	0.02	-0.02			-0.00	0.00
Mercado de Futuros			0.00	0.00						
Mercado de Capitales	0.06	-0.06								
TOTAL	0.06	-0.06	0.05	-0.05	0.02	-0.02	-13.58	13.58	0.00	-0.00
	5%	-5%	+ 10 pb	-10PB	+ 10 pb	- 10 pb	+ 10 pb	- 10 pb	+10	-0.10
Mercado de Dinero			0.69	-0.69	0.00	0.00	-135.52	136.12	0.00	-0.00
Mercado de Divisas									0.04	-0.04
Mercado de Forwards			-0.20	0.20	0.20	-0.20			-0.03	0.03
Mercado de Futuros			0.00	0.00						
Mercado de Capitales	0.29	-0.29								
TOTAL	0.29	-0.29	0.49	-0.49	0.20	-0.20	-135.52	136.12	0.01	-0.01
	10%	-10%	+ 100 pb	-100 pb	+ 100 pb	- 100 pb	+ 100 pb	- 100 pb	0.25	+ -0.25
Mercado de Dinero			6.96	-6.93	0.00	0.00	-1,328.64	1,389.16	0.01	-0.01
Mercado de Divisas									0.09	-0.09
Mercado de Forwards			-2.00	2.02	1.97	-1.99			-0.08	0.08
Mercado de Futuros			0.00	0.00						
Mercado de Capitales	0.57	-0.57								
TOTAL	0.57	-0.57	4.95	-4.90	1.97	-1.99	-1,328.64	1,389.16	0.02	-0.02

Pruebas de estrés:

Estas pruebas consisten en someter a los portafolios a condiciones extremas o inusuales de mercado y analizar el impacto monetario por los cambios en su valor, para ello se han definido una serie de escenarios que permiten medir la alteración en el valor de las posiciones y que son similares a situaciones de estrés históricas. Estos resultados son evaluados y calculados de forma diaria y son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Casa de Bolsa.

Resultados de los escenarios históricos de estrés al 31 de diciembre de 2020.

Escenario Estrés	ESTRÉS									
	CAPITALES - % PRECIO		TASA LOCAL		TASA EXTRANJERA		SOBRETASA		DIVISA - CENTAVOS	
2004	06/05/2004	07/05/2004	06/05/2004	07/05/2004	06/05/2004	07/05/2004	06/05/2004	07/05/2004	06/05/2004	07/05/2004
TOTAL	(0.1)	0.0	0.5	0.3	0.0	0.0	(6.2)	(1.4)	(0.0)	(0.0)
2008 MARZO	08/10/2008	10/10/2008	08/10/2008	10/10/2008	08/10/2008	10/10/2008	08/10/2008	10/10/2008	08/10/2008	10/10/2008
TOTAL	(0.0)	(0.0)	(0.1)	(0.9)	0.0	(0.0)	(1.5)	(17.8)	0.0	0.0
2009 MARZO	19/03/2009	20/03/2009	19/03/2009	20/03/2009	19/03/2009	20/03/2009	19/03/2009	20/03/2009	19/03/2009	20/03/2009
TOTAL	0.0	(0.1)	0.1	(2.2)	(0.0)	0.0	6.3	15.1	0.1	(0.0)
2009 ABRIL	29/04/2009		29/04/2009		29/04/2009		29/04/2009		29/04/2009	
TOTAL	0.1		0.4		(0.0)		9.1		(0.0)	
2011	24/09/2011		24/09/2011		24/09/2011		24/09/2011		24/09/2011	
TOTAL	(0.2)		1.0		0.0		(12.5)		0.1	

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente la UAIR cuenta con un Plan de Contingencia ante mercados de alta volatilidad, en el cual se establecen los mecanismos y estrategias a través de los cuales sea posible conservar los niveles de capital objetivo para la operación ante movimientos adversos y no previstos en las tasas de interés de mercado, de las monedas extranjeras y de las unidades o índices en que tienen expresados los instrumentos u operaciones registradas en sus balances y en los que mantienen posiciones.

2.2 Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, así como por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Metodología:

VaR de liquidez por la venta anticipada de activos-

Se realiza un análisis del Balance General Consolidado de la Casa de Bolsa para determinar las brechas existentes entre los activos y pasivos con el propósito de definir si se cuenta con los recursos monetarios suficientes para hacer frente a las obligaciones contraídas.

El modelo considera que el hecho de no tener la posibilidad de renovar pasivos o contratar otros, implica no poder hacer frente a las obligaciones contraídas, por lo cual, se estima la pérdida por la venta anticipada de activos, adicionalmente se estima la pérdida generada por la aplicación de las acciones establecidas en el Plan de Contingencia de Liquidez en caso de que los recursos obtenidos por la venta anticipada de activos no sean suficientes para hacer frente a estas obligaciones.

VaR de liquidez al 31 de diciembre de 2020.

	VaR 99%	Consumo	Límite
VaR Liquidez	13.22	45.6%	29

2.3 Riesgo de crédito.

Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones.

Riesgo de Crédito por Operaciones con Instrumentos Financieros

Metodología para determinar el Riesgo de Crédito para operaciones del Mercado de Dinero

A través de una metodología de matriz de transición, la cual representa la probabilidad de que un bono migre de una calificación a otra en un periodo de tiempo, la Casa de Bolsa estima la pérdida potencial por falta de pago en un periodo de 10 años.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020.

Casa de Bolsa	Riesgo por Default
Pérdida Esperada	0.60
Pérdida No Esperada	8.78
CaR	9.38
Límite (15% C.Netto dic20)	72
Consumo Límite	13.07%
Exposición	519
CaR / Exposición	1.81%

Modelo para determinación de incumplimiento credit risk +

Para la estimación del riesgo potencial por incumplimiento de las Contrapartes en las operaciones del mercado de derivados y divisas se utiliza el modelo Credit Risk +, el cual supone que la contraparte tiene dos probabilidades: caer en "default" o mantenerse solvente. Este supuesto permite el riesgo de crédito de activos que son líquidos e ilíquidos. El modelo más sencillo supone que la tasa de incumplimiento "p" es una variable continua, cuya evolución durante el horizonte de riesgo se describe por una distribución que se puede especificar por su media y se puede modelar mediante una distribución Poisson.

Riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020.

Portafolio	Exposición	Pérdida Esperada	CaR
Divisas	0.03	0.00	0.03
Forwards	92.91	1.97	18.75

Modelo para la fijación de líneas de crédito por contrapartes financieras

Adicionalmente la UAIR desarrolló un modelo, en el cual se determina la capacidad financiera de las contrapartes, a través del análisis de sus indicadores financieros y de los diferentes riesgos en que puedan incurrir las instituciones (mercado, crédito, liquidez, balance y operacional) además del análisis de otros riesgos del Estado Financiero.

2.4 Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

La UAIR implementó el **Modelo de Gestión de Riesgo Operacional y Control Interno**, para lo cual ha desarrollado el **Sistema de Información Para Riesgo Operacional (SIPRO)**, a través del cual es posible registrar detalladamente los procesos y sus riesgos asociados con la finalidad de medirlos y gestionarlos. De esta forma se podrán administrar sistemáticamente los controles necesarios para la mitigación del riesgo operacional. Es así, que se pueden registrar los diferentes tipos de pérdidas que se generen en las líneas de negocio así como los gastos y recuperaciones derivados de las mismas, cumpliendo con la normatividad establecida para la medición y control del riesgo operacional.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2.4.1 Riesgo legal

Definido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo.

Modelo riesgo legal

Nivel de Confianza. 99%

Horizonte de tiempo. 1 año

Con base a la definición de las Disposiciones en Materia de Riesgos, la UAIR desarrolló e implementó una metodología para estimar la pérdida potencial por la gestión de actos judiciales o administrativos relacionados con la operación de la Casa de Bolsa. En dicha estimación se incluyen los litigios en los que la entidad es actora o demandada, así como los procedimientos administrativos en que participa.

Información al cierre de diciembre de 2020.

Pérdida Esperada	0.17
No Esperada	0.42
VaR Legal 99% Confianza	0.59
Número de casos	41

2.4.2 Riesgo tecnológico

La Casa de Bolsa cuenta con un plan de recuperación de servicios informáticos en caso de desastre (DRP), que en cumplimiento a la normatividad, tiene como objetivo contar con los procesos y sistemas de procesamiento que permitan restablecer los niveles mínimos de la operación del negocio ante fallas técnicas, eventos fortuitos o de fuerza mayor. Asimismo, se cuenta con un "sitio" alternativo con capacidad de replicar y respaldar la operación ante posibles contingencias por estos eventos.

3. Plataforma Sistemática

La UAIR desarrolló una plataforma informática que fortalece el cumplimiento a la normatividad, el **Sistema de Administración de Riesgos de Intercam (SARI)** soporta las metodologías autorizadas y el **Sistema de Gestión de Información de Riesgo Operacional (SIPRO)** los procesos y controles del riesgo operacional, estos desarrollos de la UAIR optimizan la identificación, medición, información, control y vigilancia de los riesgos en que pueda incurrir la Casa de Bolsa.

4. Informe de excesos a límites presentados durante el cuarto trimestre de 2020.

Durante el período no se presentaron excesos a los límites autorizados.

Calificación

Con fecha 3 de Junio de 2020, Standard & Poor's ratifica las calificaciones en escala nacional de largo y corto plazo de 'mxBBB-' y 'mxA-2', respectivamente con una perspectiva estable. Con fecha 22 de octubre 2020, Fitch otorga la calificación de largo y corto plazo de 'A(mex)' y de 'F1(Mex)' respectivamente, lo que indica una sólida capacidad de cumplimiento oportuno de los compromisos adquiridos.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Banco

Reglas para el requerimiento de capitalización

El capital neto requerido del Banco conforme a las reglas de capitalización usando la información proporcionada al Banco Central para este fin, es de \$1,427 y \$1,319 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, y el capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a \$2,679 y \$2,260 respectivamente, existiendo un sobrante de capital de \$1,252 y \$941 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Los requerimientos por riesgos de mercado, de crédito y operacional al 31 de diciembre de 2020, ascendieron a \$1,427 (\$36, \$904 y \$487) respectivamente, conformando el requerimiento total de \$932 al 31 de diciembre de 2018). El capital neto determinado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a \$2,679 y \$2,260 respectivamente, y el índice de capital total (ICAP) es del 15.02% y 13.71%, respectivamente.

De acuerdo a los conceptos establecidos por las Disposiciones, la Administración Integral de Riesgos se clasifica como sigue:

- I. Riesgos Cuantificables. Para los cuales es posible conformar bases estadísticas para la medición de sus posibles pérdidas potenciales, divididos en:
 - a) Riesgos Discrecionales, resultantes de la toma de posición de un riesgo, de los que emanan: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado.
 - b) Riesgos No Discrecionales, resultantes de la operación del negocio, denominado como Riesgo Operacional y en el cual se incluyen los Riesgos Tecnológico y Legal.
- II. Riesgos No Cuantificables. Derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística para la medición de su pérdida potencial.

1. Estructura de la Administración Integral de Riesgos-

El Banco tiene como misión proveer servicios a corporaciones multinacionales, corporaciones mexicanas y a personas físicas, cumpliendo con la regulación local e internacional, comprometida con el desarrollo social a través de servicios de banca y crédito, así como captar recursos del público, administrando la institución dentro de un marco de solvencia y estabilidad.

Para el cumplimiento de sus objetivos, InterCam Banco mantiene un perfil de riesgo moderado, bajo estándares de eficiencia y en correspondencia con el desarrollo de la estrategia de negocio. Los aspectos de riesgos relacionados con las actividades que desempeña en la prestación de servicios se identifican a través de una administración integral de riesgos de manera tal que la gestión de los mismos coadyuve para la toma de decisiones de la Institución.

La estructura de la Administración de Riesgos del Banco está encabezada por el Consejo de Administración, el cual autorizó la constitución de un Comité de Riesgos y una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la cual es independiente y especializada, y tiene las facultades necesarias para administrar integralmente los riesgos en el desarrollo de las operaciones que se realizan para vigilar el apego a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos para la operaciones.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

InterCam Banco se apega a las disposiciones aplicables a instituciones de banca múltiple, bajo la premisa de gestión que le permita identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y en su caso, mitigar los diferentes riesgos a los que se enfrenta día a día en la operación, así como la correcta y oportuna revelación de los mismos, con la finalidad de ofrecer y mantener rentabilidad y operación acorde a su capital. Para cumplimiento de lo antes descrito, las actividades se encuentran detalladas en el Manual para la Administración de Riesgos de InterCam Banco.

II. Administración por Tipo de Riesgo-

II.1 Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Metodología:

Valor en Riesgo (VaR) por Simulación Histórica

- Escenarios Históricos. 1,500
- Horizonte de tiempo. 1 día
- Nivel de Confianza. 99%

II. Administración por Tipo de Riesgo-

Información al cierre de diciembre de 2020

Portafolio	Valor Mercado	VaR 99%	Consumo	Límite
Mesa de Dinero	\$ 4,254.5	\$ 0.539	4.1%	\$13
Mesa de Divisas	\$ 63.5	\$ 1.224	39.5%	\$3.1
Mesa de Derivados	-\$ 15.2	\$ 3.523	37.9%	\$9.3
Global	\$ 4,302.8	\$ 3.349	16.7%	\$20

* Posición Neta

Con lo anterior, es posible determinar que la máxima pérdida por movimientos en los factores de riesgo, por 3.3 millones, que representa el 0.08% de la posición global, no implica impacto significativo en el capital y se encuentra dentro del límite establecido de 20 millones de pesos en el portafolio global.

Adicionalmente se generan escenarios de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas, así como pruebas que comparan las exposiciones de riesgo estimadas con las efectivamente observadas, estos resultados son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por el Banco.

Pruebas de sensibilidad

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar el impacto monetario en el valor del portafolio bajo escenarios que contemplan movimientos en tasas de interés, tipos de cambio u otros factores, tanto positivos como negativos. Los incrementos aplican sobre las tasas de interés, sobre-tasa, precios y tipos de cambio según corresponda. La prueba consiste en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio derivado por variaciones en los factores de valuación, considerando incrementos/decrementos predeterminados sobre sus niveles actuales o de mercado.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Pruebas de estrés

Estas pruebas consisten en someter al portafolio a condiciones extremas o inusuales de mercado y analizar el impacto monetario por los cambios en su valor, para ello se han definido una serie de escenarios que permiten medir la alteración en el valor de las posiciones y que son similares a situaciones de estrés históricas. Estos resultados son evaluados y calculados de forma diaria y son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por el Banco.

Adicionalmente la UAIR cuenta con un Plan de Contingencia ante mercados de alta volatilidad, en el cual se establecen los mecanismos y estrategias a través de los cuales sea posible conservar los niveles de capital objetivo para la operación ante movimientos adversos y no previstos en las factores que afecten el precio de mercado de los instrumentos u operaciones registradas en sus balances y en los que mantienen posiciones.

II.2 Riesgo de liquidez-

Se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, así como por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Metodología:

La UAIR ha desarrollado una metodología la cual permite estimar un riesgo de liquidez fundamentado en principios más conservadores que los que recomienda Basilea III. Con esta metodología es posible determinar un capital estimado para contingencias de liquidez en función a la estructura de Balance y su caracterización, considerando las brechas existentes de estos activos y pasivos, identificando la calidad de los activos para la cobertura de las obligaciones contraídas. Adicionalmente, se consideran escenarios en los que existe una imposibilidad de renovar pasivos o contratar otros de las mismas condiciones, por lo cual, se estima la pérdida por la venta anticipada de activos y los costos por la aplicación de las acciones establecidas en el Plan de Contingencia de Fondeo y Liquidez.

Información al cierre de diciembre 2020			
Cifras en millones de pesos			
	VaR 99%	Consumo	Límite
VaR Liquidez	0.01	0.01%	\$81
Venta de Activos	0.01		
Fuentes de Fondeo	-		

Para el cierre de este trimestre, y como resultado de la aplicación del modelo, el Banco registraría una pérdida de 0.01 millones derivada de contingencias de liquidez.

En cumplimiento a las Disposiciones, el Banco realiza de manera anual las Pruebas de Estrés diseñadas bajo los lineamientos del Anexo 12-B, que le permiten identificar las diferencias potenciales entre las proyecciones de los flujos de entrada y salida, necesidades de financiamiento y su capacidad de obtenerlo, así como las restricciones en la capacidad interna del Banco en la obtención de recursos en efectivo.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, el Banco cuenta con un Plan de Financiamiento de Contingencia (Plan de Contingencia de Fondo y Liquidez) diseñado bajo los lineamientos del Anexo 12-C de las Disposiciones, el cual establece las estrategias, políticas y procedimientos a seguir en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez o problemas para liquidar activos.

II.3 Riesgo de crédito-

Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco.

- ✓ Credit Risk Plus
Nivel de Confianza. 99%
Horizonte de tiempo. 1 año

Para la estimación del CaR de la cartera comercial y de consumo, la UAIR implementó la metodología Credit Risk Plus, a través de ésta, es posible modelar el número de incumplimientos descritos a través de una distribución de Poisson y del histograma de saldos, obteniendo la pérdida potencial crédito en un horizonte de tiempo y a un cierto nivel de confianza.

Para el 31 de diciembre de 2020 se estimaron los siguientes resultados:

Información al cierre de diciembre 2020

Cifras en millones de pesos

Cartera	S.E.	S. N. E.	Severidad Tasa Rec 99%
Consumo	\$0.1	\$0.4	\$0.6
Comercial	\$191.6	\$351.0	\$542.7

S.E= Severidad Esperada

S.N.E= Severidad No Esperada

Bajo este modelo de riesgo se puede observar una pérdida potencial de \$543 millones en la cartera de crédito total, lo que representa un 4.74% del saldo de la cartera total.

- b) Riesgo de Crédito por Operaciones con Instrumentos Financieros:
 - Metodología para determinar el Riesgo de Crédito para Posición de Bonos Corporativos

Con la finalidad de conocer la estimación del riesgo potencial por incumplimiento de pago de las Contrapartes de la Posición de Bonos, la UAIR desarrolló e implementó una metodología propia, donde estima la pérdida potencial a través de Matrices de Transición de cadenas Markov.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Información al cierre de diciembre 2020	
Cifras en millones de pesos	
	Riesgo por Default
PE	0.3
PNE	5.2
CaR	5.6
Límite (8% C. Neto)	204
Consumo Límite	2.73%

De acuerdo a la metodología utilizada y a la estructura del portafolio actual del Banco, la pérdida potencial estimada por incumplimiento de pago en las Contrapartes de bonos para este trimestre es de \$5.6 millones de pesos..

- Metodología para determinar el Riesgo de Crédito para Posición de Derivados

Con la finalidad de conocer la estimación del riesgo potencial por incumplimiento de pago de las Contrapartes de la Posición de instrumentos derivados, la UAIR implementó la metodología basada en las mejores prácticas propuestas por el Comité de Basilea, considerando las modificaciones hechas por la Comisión para el mercado mexicano: Cálculo del ajuste de valuación crediticia (CVA). Este modelo incluye características tanto de las operaciones como de cada contraparte entre las que destacan: la exposición potencial futura sobre el plazo remanente de la operación y el tipo de subyacente, posiciones activas y pasivas de cada operación que se tenga con una misma contraparte, ponderador por riesgo de crédito con base en la calificación crediticia de la contraparte y las coberturas mediante derivados de incumplimiento crediticio contraídas por el Banco.

Información al cierre de diciembre 2020	
Cifras en millones de pesos	
	Riesgo Crédito Derivados (CVA)
Plazo (años)	2
Exposición	158.1
Exposición Potencial	118.4
Exposición Total	276.4
CVA	4.4

- Modelo para la Fijación de Líneas de Crédito por Contrapartes Financieras.

Adicionalmente la UAIR desarrolló un modelo, en el cual se determina la capacidad financiera de las contrapartes, a través de estructurar indicadores y proyectar resultados financieros considerando los diferentes riesgos en que puedan incurrir las instituciones (mercado, crédito, liquidez, balance y operacional).

II.4 Riesgo operacional-

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La UAIR implementó el Modelo de Gestión de Riesgo Operacional y Control Interno, para lo cual ha desarrollado el Sistema de Información Para Riesgo Operacional (SIPRO), a través del cual es posible registrar detalladamente los procesos y sus eventos de riesgo asociados, con la finalidad de medirlos y gestionarlos. De esta forma es posible administrar sistemáticamente los controles necesarios para la mitigación del riesgo operacional.

II.4.1 Riesgo legal-

Definido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las Instituciones llevan a cabo.

- Modelo Riesgo Legal:

Nivel de Confianza. 99%

Horizonte de tiempo. 1 año

Con base a la definición de las Disposiciones en Materia de Riesgos, la UAIR desarrolló e implementó una metodología para estimar la pérdida potencial por la gestión de actos judiciales o administrativas relacionados con la operación del Banco. En dicha estimación se incluirían los litigios en los que el Banco es actor o demandado, así como los procedimientos administrativos en que participa. Para el cierre de diciembre de 2020 se estimaron los siguientes resultados:

Información al cierre de diciembre 2020

	VaR 99%	No. Casos
VaR Legal	\$5.2	92
Pérdida Esperada	\$0.7	
Pérdida No Esperada	\$4.52	

Bajo el modelo de riesgo legal implementado se observan 92 casos, que representan una pérdida potencial de \$5.2 mdp para el Banco.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

II.4.2 Riesgo Tecnológico-

Intercam Banco cuenta con un área especializada para el cumplimiento de la normatividad en materia de riesgo tecnológico, esta área depende de la dirección de control interno y tiene como objetivo contar con los procesos y sistemas de procesamiento que permitan controlar y restablecer la operación del negocio ante fallas técnicas, eventos fortuitos o de fuerza mayor. Asimismo, se cuenta con un site alterno con capacidad de replicar y respaldar la operación ante posibles contingencias por estos eventos.

II.5 Riesgo de tasa de Interés-

El riesgo de tasas de interés, se puede definir como las desviaciones en el resultado esperado por movimientos adversos de las tasas de interés activas y pasivas, la Institución cuenta con las siguientes metodologías para la determinación de este riesgo:

GAPS de vencimiento y de reprecio: Específicamente el GAP de reprecio permite estimar el riesgo de tasa dividido por diferentes plazos, ayudando a determinar aquellos plazos en los que se cuenta con mayor riesgo y determinar estrategias de cobertura del mismo. En el caso del GAP de vencimiento, éste presenta los vencimientos futuros también dividido por plazos, que permita identificar los momentos en que se debe renegociar operaciones tanto pasivas como activas con nuevas condiciones de mercado.

Adicionalmente se cuenta con métricas de duración del portafolio con el fin de obtener, en un solo dato, el posicionamiento del balance y su vulnerabilidad ante variaciones del mercado y se realiza un análisis por producto del P&L del banking book para determinar las causas y efectos directos e indirectos que intervienen y de esta forma anticiparse a eventos futuros.

III. Plataforma Informática-

La UAIR desarrolló una plataforma informática que fortalece el cumplimiento a la normatividad y la gestión de procesos, el Sistema de Administración de Riesgos de Intercam (SARI) soporta las metodologías autorizadas y el Sistema de Gestión de Información de Riesgo Operacional (SIPRO) los procesos y eventos del riesgo operacional, estos desarrollos de la UAIR permiten la oportuna medición, obtención de información, control y vigilancia de los riesgos en que pueda incurrir la Institución.

IV. Informe de excesos a límites presentados.

Durante el 2020 se presentó la autorización a un exceso de línea de emisor con la contraparte Banorte en el mes de noviembre, y un exceso no autorizado en limite DV01 por operador durante el mes de septiembre.

V. Revelación de información sobre la composición del capital global conforme al Anexo 1-O de las Disposiciones (no auditado).

Los montos de posiciones ponderadas expuestas a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional al 31 de diciembre de 2020, se clasificaron conforme a lo que se indica en la hoja siguiente.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Información relativa al Anexo 1-O (Miles de pesos)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	2,013,800.0
2	Resultados de ejercicios anteriores	251,830.3
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	735,140.6
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	3,000,770.9
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	116,500.1
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	71,978.55
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	133,659.12
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Derogado	
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	39,039.1
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	Derogado	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	116,500.1
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	2,678,633.1

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Información relativa al Anexo 1-O (Miles de pesos)

Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	2,678,633.1
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	319,138.2
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	319,138.2
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	319,138.2
59	Capital total (TC = T1 + T2)	2,997,771.3
60	Activos ponderados por riesgo totales	17,835,764.8

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Información relativa al Anexo 1-O (Miles de pesos)

Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.02%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.02%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.82%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	4.50%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	1.88%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	10.52%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	319,138.2
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a riesgo de crédito (previo a la aplicación del límite).	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Información relativa al Anexo 1-O (Miles de pesos)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	7,600,728.26
BG2	Cuentas de margen	-
BG3	Inversiones en valores	3,355,335.57
BG4	Deudores por reporto	999,999.94
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	173,265.60
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	11,461,713.73
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	4,661,656.30
BG11	Bienes adjudicados (neto)	91,322.43
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	286,691.37
BG13	Inversiones permanentes	71,978.55
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	404,951.59
BG16	Otros activos	130,237.83
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	18,530,214.50
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	241,956.81
BG19	Acreedores por reporto	100,495.25
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	197,056.02
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	7,130,011.11
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	37,376.60
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	2,013,800.00
BG30	Capital ganado	986,970.90
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	166.51
BG33	Compromisos crediticios	546,499.11
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	25,341,755.45
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	11,999,999.67
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	10,999,999.73
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	43,931.88
BG41	Otras cuentas de registro	3,767,586.29

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Información relativa al Anexo 1-O (Miles de pesos)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
Activo				
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	126,134.6	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	24,778	BG16
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	80,085	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	291,724.8	BG8
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	39,039.1	BG16
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	-	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	-	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	-	
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	126,134.6	BG27
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	80,084.54	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	39,039.1	BG27
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	1,630,583.4	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	648,737.6	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	576,108.2	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	576,108.2	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	735,140.6	BG30
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	735,140.6	BG30
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	735,140.6	BG30
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de burzatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	-	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	-	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	-	
48	Derogado	26 - O, 41, 56	-	

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	211.8	16.9
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	74.5	6.0
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	17.2	1.4
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	119.2	9.5
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones y oro	25.7	2.1
Posiciones en Mercancías	-	-

Método Empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Básico	6,091.6	487.3

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
797.7	4,061.0

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I (ponderados al 10%)		
Grupo I (ponderados al 20%)		
Grupo II (ponderados al 0%)		
Grupo II (ponderados al 10%)		
Grupo II (ponderados al 20%)		
Grupo II (ponderados al 50%)		
Grupo II (ponderados al 100%)		
Grupo II (ponderados al 120%)		
Grupo II (ponderados al 150%)		
Grupo III (ponderados al 2.5%)		
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)		
Grupo III (ponderados al 20%)	287	23
Grupo III (ponderados al 23%)		
Grupo III (ponderados al 50%)	5	0
Grupo III (ponderados al 57.5%)		
Grupo III (ponderados al 100%)	15	1
Grupo III (ponderados al 115%)		
Grupo III (ponderados al 120%)		
Grupo III (ponderados al 138%)		
Grupo III (ponderados al 150%)		
Grupo III (ponderados al 172.5%)		
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	60	5
Grupo V (ponderados al 10%)		
Grupo V (ponderados al 20%)	199	16
Grupo V (ponderados al 50%)		
Grupo V (ponderados al 115%)		
Grupo V (ponderados al 150%)		
Grupo VI (ponderados al 20%)		
Grupo VI (ponderados al 50%)		
Grupo VI (ponderados al 75%)		
Grupo VI (ponderados al 100%)	76	6
Grupo VI (ponderados al 120%)		
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	
Grupo VI (ponderados al 172.5%)		
Grupo VII_A (ponderados al 10%)		
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)		
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	440	35
Grupo VII_A (ponderados al 23%)		
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	72	6
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)		
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	0	0
Grupo VII_A (ponderados al 115%)		
Grupo VII_A (ponderados al 120%)		
Grupo VII_A (ponderados al 138%)		
Grupo VII_A (ponderados al 150%)		
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)		
Grupo VII_B (ponderados al 0%)		
Grupo VII_B (ponderados al 20%)		
Grupo VII_B (ponderados al 23%)		
Grupo VII_B (ponderados al 50%)		
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)		
Grupo VII_B (ponderados al 100%)		
Grupo VII_B (ponderados al 115%)		
Grupo VII_B (ponderados al 120%)		
Grupo VII_B (ponderados al 138%)		
Grupo VII_B (ponderados al 150%)		
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)		
Grupo VIII (ponderados al 150%)	1	0
Grupo IX (ponderados al 100%)	9,854	788
Grupo IX (ponderados al 115%)	287	23
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)		
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)		
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)		

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

VI. Gestión de Capital

En cumplimiento al artículo 2 bis 117, en donde se establece que la Institución deberá contar con una Evaluación de Suficiencia de Capital que permita identificar impactos potenciales que puedan afectar la operación, se realiza lo siguiente:

La Institución realiza de manera diaria la identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta a través de los procesos, políticas y procedimientos de la UAIR dentro de los cuales se contempla la emisión de reportes de manera diaria, mensual, trimestral y anual, dentro de los cuales se incluyen las notas de la administración de riesgos a los estados financieros, de acuerdo a la normatividad.

En cumplimiento a las Disposiciones, Intercam Banco realiza de manera anual las Pruebas de Estrés diseñadas bajo los lineamientos del Anexo 12-B de las Disposiciones, que permiten a la Institución identificar las diferencias potenciales entre las proyecciones de los flujos de entrada y salida, necesidades de financiamiento y su capacidad de obtenerlo, así como las restricciones en la capacidad interna de la Institución en la obtención de recursos en efectivo. Asimismo, Intercam Banco cuenta con un Plan de Financiamiento de Contingencia diseñado bajo los lineamientos del Anexo 12-C de las Disposiciones, el cual establece las estrategias, políticas y procedimientos a seguir en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez o problemas para liquidar activos.

Para determinar la Evaluación de Suficiencia de Capital participan el Consejo de Administración, Comité de riesgos, Comité de Gestión de Balance, las propias áreas de control y riesgos y Unidades de Negocio. De igual forma, la Institución cuenta con un Plan Preventivo de Capitalización, el cual contempla la capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se comprometa la suficiencia del capital de la institución sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos por las disposiciones y el perfil de riesgo establecido.

Finalmente, la Institución en cumplimiento al artículo 119 de la Ley de Instituciones de Crédito, así como en el artículo 172 Bis 37, Título II, Capítulo VIII, Sección Segunda y Anexo 69 de la Circular Única de Bancos, cuenta con un Plan de Contingencia que es considerado como parte integral de la estrategia del negocio y está definido como el conjunto de acciones que se deben llevar a cabo para restablecer la situación financiera, ante escenarios adversos que pudieran afectar la solvencia o liquidez de la institución.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contra-cíclico de las Instituciones

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución	
0	

Jurisdicción	Ponderador
Alemania	0
Arabia Saudita	0
Argentina	0
Australia	0
Bélgica	0
Brasil	0
Canadá	0
China	0
España	0
Estados Unidos	0
Francia	0
Holanda	0
Hong Kong	0.01
India	0
Indonesia	0
Italia	0
Japón	0
Corea	0
Luxemburgo	0
México	0
Reino Unido	0
Rusia	0
Singapur	0
Sudáfrica	0
Suecia	0.01
Suiza	0
Turquía	0
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	0

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Anexo 1-O Bis
Revelación de información relativa a la razón del apalancamiento

TABLA I.1

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO		
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés) pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance	28,193.74
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital Básico)	(322.14)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT suma de las líneas 1 y 2)	27,871.60
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de venta, en el efectivo admisible)	356.22
5	Importes de los factores adicionales por riesgo, sin potenciales futuros asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	250.63
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando de los colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	0.00
7	Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de venta en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados	0.00
8	(Exposición por operaciones con instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	0.00
9	Importe notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	0.00
10	(Compensaciones realizadas al notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	0.00
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	655.85
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación) después de ajustes por transacciones contables por ventas	12,000.00
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	0.00
14	(Exposición Riesgo de Contraparte por SFT)	18.01
15	(Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros)	0.00
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	12,018.01
Otras exposiciones fuera del balance		
17	Exposición fuera de balance (importe notional bruto)	546.50
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	0.00
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	546.50
Capital y exposiciones totales		
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 286-B de las presentes disposiciones	2,678.63
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3 11 16 y 19)	41,051.96
Coficiente de apalancamiento		
22	Razón de apalancamiento	6.52%

TABLA II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Activos totales	29,867.00
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias financieras a seguras o comerciales que se consolidan a efectos contables pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(71.98)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	0.00
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	442.59
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	11,038.01
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	546.50
7	Otros ajustes	(250.16)
8	Exposición de la razón de apalancamiento	41,051.96

TABLA III.1
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Activos totales	29,867.00
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(175.27)
3	Operaciones en reporto y préstamo de valores	(1,000.00)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	0.00
5	Exposiciones dentro del balance	28,193.74

TABLA IV.1
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	CONCEPTO/ÍTEM/ÍTE	nov-20	dic-20	VARIACIÓN (%)
1	Capital Básico ^{1/}	2,709.34	2,678.63	-1.13%
2	Activos Ajustados ^{2/}	35,152.57	41,051.96	16.78%
3	Razón de Apalancamiento ^{3/}	7.79%	6.52%	-15.34%

^{1/} Reportado en las fíla 20, ^{2/} Reportado en las fíla 21 y ^{3/} Reportado en las fíla 22, de la Tabla I.1.

* Basado en el diario oficial del 22 de Junio de 2016

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Información relativa al Anexo 5 de las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple.

Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

(Cifras en millones de pesos mexicanos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES		
1 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	5,055
SALIDAS DE EFECTIVO		
2 Financiamiento minorista no garantizado	7,845	784
3 Financiamiento estable	-	-
4 Financiamiento menos estable	7,845	784
5 Financiamiento mayorista no garantizado	6,496	3,006
6 Depósitos operacionales	-	-
7 Depósitos no operacionales	6,333	2,843
8 Deuda no garantizada	163	163
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	31
10 Requerimientos adicionales:	756	517
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivado	504	504
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de in	-	-
13 Líneas de crédito y liquidez	252	13
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	293	293
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	4,631
ENTRADAS DE EFECTIVO		
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	1	1
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	5,390	4,392
19 Otras entradas de efectivo	449	449
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	5,840	4,842
		Importe ajustado
21 TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	6,867
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	1,157
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	596.45%

Promedio diario del trimestre.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez CCL =	596%
---	-------------

Promedio diario del Trimestre octubre a diciembre 2020

Consideraciones:

a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

El trimestre reportado consta de 92 días naturales.

b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El CCL ha mantenido en el trimestre un nivel promedio de 596%, derivado principalmente a la estrategia de mantener activos líquidos como estrategia de cobertura inmediata a las contingencias de mercado.

c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

Durante el trimestre se han mantenido los niveles de salidas, y se ha tratado de mantener los niveles de los activos líquidos.

d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables.

La composición de la cartera de valores mantiene una importante participación en papel gubernamental y posiciones en mecanismos de liquidez de Banxico.

e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Las fuentes de financiamiento del Banco se encuentran diversificadas en cuanto a tipo de operación en captación clientes en vista y a plazo principalmente, emisión de pagarés y préstamos interbancarios.

Fuentes de Financiamiento	% Participación	Monto
Vista Clientes	62%	11,597,672,911
Plazo		6,932,541,589
Público General	36%	6,832,430,700
Mercado de Dinero	1%	100,110,889
Préstamos Interbancarios	1%	241,956,807

f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen.

El portafolio de derivados de la institución está conformado por instrumentos IRS, CCS, Forwards, paquetes de opciones tipo Cap y Floor sobre TIIE-28 y opciones de tipo de cambio, las necesidades de liquidez en el horizonte de 30 días contemplan el pago de cupones y la constitución de garantías con las contrapartes que en promedio ascienden a \$129.5 millones de pesos y las recibidas \$ 11.4 millones de pesos. Para los derivados de cobertura, la UAIR elabora estudio de eficiencia mediante el análisis de regresión lineal aplicado sobre 50 simulaciones de las patas correspondientes a la divisa fuerte, swap vs crédito, la simulación se realiza de forma histórica, donde se determina que la eficiencia de la cobertura estimada es del 99.993 por ciento.

h) El descalce en divisas.

De manera diaria se da seguimiento a la liquidez de divisas conforme al régimen de inversión en moneda extranjera para dar cumplimiento con la regulación actual, de esta forma se garantiza que no se encuentren descalces que signifiquen algún riesgo en la ejecución de las obligaciones futuras.

Durante 2020 se ha cumplido de forma rigurosa con los parámetros establecidos por la autoridad, manteniendo suficientes activos líquidos para solventar la liquidación de las obligaciones en moneda extranjera.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

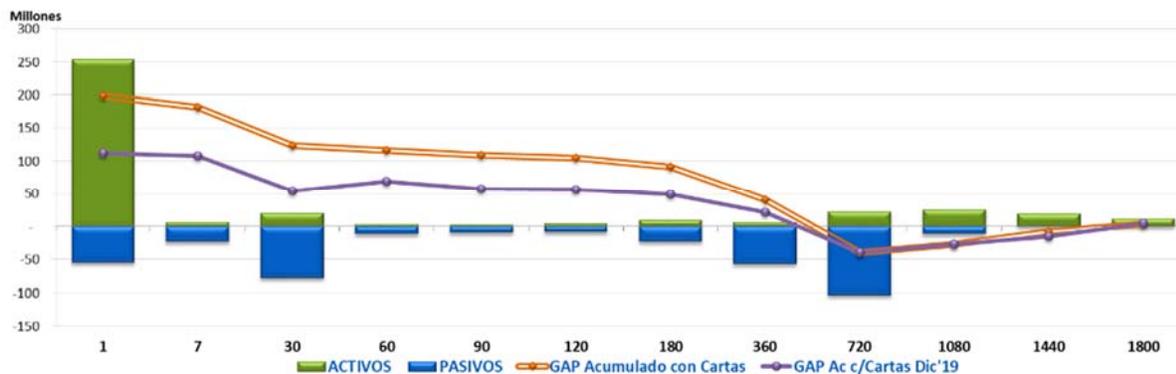
(Millones de pesos)



Así mismo, en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) se exponen diferentes ratios regulatorios e internos, dentro de estos se encuentra el gap de liquidez en moneda extranjera donde se solicita que el gap acumulado permanezca positivo, en caso contrario se ejecutan medidas para resolver el descalce.

Gap Liquidez Dólares

31-dic-20	Liquidez en Dólares con Cartas												
Plazo (Días)	1	7	30	60	90	120	180	360	720	1080	1440	1800	Total
ACTIVOS	253,946,894	6,543,812	21,016,684	3,937,559	3,171,775	4,267,652	9,760,342	6,496,420	22,946,835	25,603,649	19,261,079	11,780,525	388,733,228
PASIVOS	54,861,471	24,037,292	78,878,226	11,662,975	9,538,079	8,767,958	23,931,388	57,108,028	103,321,852	12,519,190	-	-	384,626,458
GAP X BANDA	199,085,423	17,493,480	57,861,542	7,725,415	6,366,303	4,500,305	14,171,045	50,611,609	80,375,017	13,084,459	19,261,079	11,780,525	4,106,770
GAP Acumulado con Cartas	199,085,423	181,591,943	123,730,401	116,004,986	109,638,682	105,138,377	90,967,332	40,355,723	40,019,294	26,934,834	7,673,755	4,106,770	
GAP Acumulado	199,085,423	181,591,943	123,730,401	116,004,986	109,638,682	105,138,377	90,967,332	40,355,723	40,019,294	26,934,834	7,673,755	4,106,770	



Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- a) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo.

La gestión de la liquidez se lleva a cabo básicamente por las áreas operativas en primera instancia, teniendo como control al área de Gestión de Balance y Tesorería, y a la UAIR. Además, la UAIR ha establecido dentro del Plan de Financiamiento de Contingencia un Grupo de Gestión a través del cual se administran las necesidades de liquidez que se puedan presentar ante un evento de contingencia.

- b) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que el Banco considera relevantes para su perfil de liquidez.

El Banco considera todos sus flujos de efectivo en este marco regulatorio, por lo que no hay flujos de entrada y salida que no se reflejen en el presente marco.

Información cuantitativa:

- a. *Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;*

El Banco no cuenta con límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías y fuentes de financiamiento.

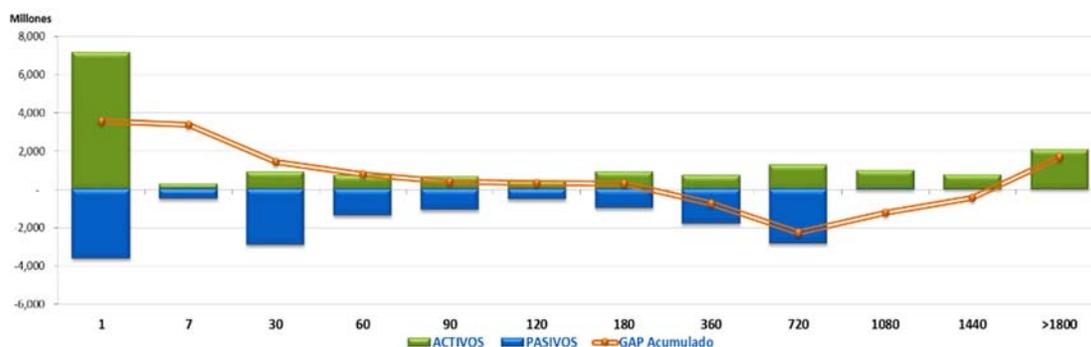
- b. *La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel del Banco, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.*

La exposición al riesgo de liquidez es gestionada por las áreas de Tesorería y Gestión de Balance y medida y vigilada por la UAIR. La gestión se basa en indicadores como: el régimen de inversión en moneda extranjera, el coeficiente de cobertura de liquidez, los gaps de liquidez y el VaR de Liquidez presentados en reportes diarios en donde se introducen razones de estrés. Por otro lado las necesidades de financiamiento son evaluadas con base al presupuesto de colocación y captación en el comité de Activos y Pasivos para conocer las limitaciones legales, regulatorias y operaciones que pudieran llegar a tener en caso de considerarlas.

- c. *Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden (Cartas de Crédito).*

Al cierre del cuarto trimestre se tienen las siguientes brechas:

Gaps de Vencimiento en Pesos



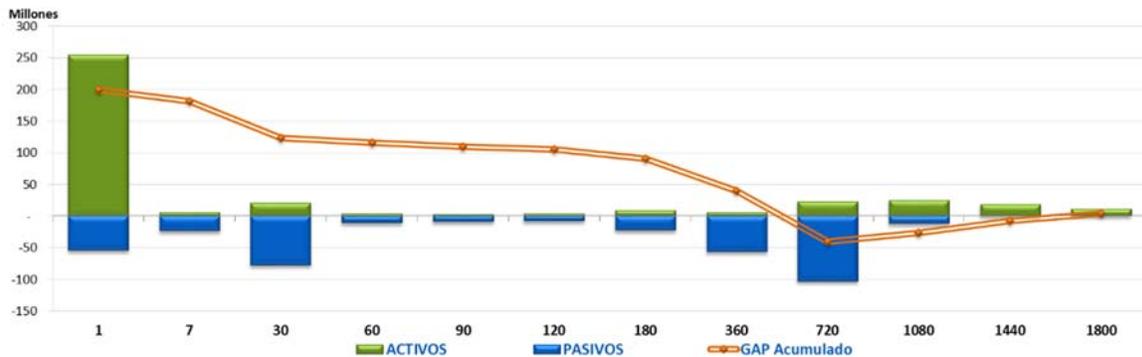
(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Gaps de Vencimiento en Dólares



Información cualitativa:

- a. La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración.

La gestión de la liquidez se encuentra administrada por diferentes áreas: Operaciones de Tesorería, Gestión de Balance y la UAIR.

La liquidez intradía y overnight es administrada por el área de Operaciones de Tesorería donde principalmente realizan las funciones de liquidación, control y administración en general del flujo de efectivo diario, así como la ejecución de las inversiones o financiamientos necesarios para saldar la cuenta única con el Banco de México.

El área de Gestión de Balance, es la encargada de gestionar la liquidez de forma integral para cumplir con las obligaciones futuras, administra la liquidez a plazo a través del establecimiento de un portafolio propio, determina el régimen de inversión en moneda extranjera y gestiona los gaps de liquidez y reprecio.

La UAIR realiza análisis de flujos de efectivo (de naturaleza activa como pasiva) en distintas bandas de tiempo, para determinar el costo generado por la necesidad de realizar activos en el mercado en caso de que los recursos disponibles en ese momento resulten insuficientes para hacer frente a sus obligaciones, determinando con ello el VaR de Liquidez, además, genera el VaR de Liquidez en Escenarios de Estrés, para lo cual también desarrolló el Plan de Contingencia de Financiamiento, el cual cuenta con políticas y procedimientos a seguir por parte de las áreas involucradas con la finalidad de reestablecer los niveles adecuados de liquidez y hacer frente a las obligaciones de liquidez en caso de que uno de los escenarios estrés pudiera llegar a presentarse.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En cuanto al indicador oficial, la UAIR determina el cálculo Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y verifica que se encuentre por arriba del límite establecido (dos veces el límite actual establecido por la Comisión) determinado en su perfil de riesgo y que informa a las áreas de gestión, consejo de administración y autoridades externas.

Información al cierre de diciembre 2020			
Cifras en millones de pesos			
	VaR 99%	Consumo	Límite
VaR Liquidez	0.01	0.01%	\$81
Venta de Activos	0.01		
Fuentes de Fondo	-		

Información promedio al cuarto trimestre de 2020

Coeficiente de Cobertura de Liquidez CCL =	596%
Promedio diario del Trimestre octubre a diciembre 2020	

- b. *La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada.*

La estrategia de financiamiento de InterCam Banco se encuentra diversificada y descentralizada, ya que su composición se basa principalmente en la captación de clientes con una diversidad de productos, desde distintos tipos de chequeras en pesos y dólares, emisión de PRLV tanto bursátil como de ventanilla, Cedes y fondeos bancarios. Además, dentro de su plan de contingencia se consideran fuentes de financiamiento de tipo gubernamental y bancario.

- c. *Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por el Banco.*

InterCam Banco cuenta con diferentes mecanismos para la mitigación del riesgo de liquidez: áreas de control que permiten la adecuada gestión de activos y pasivos que interactúan con las diferentes áreas operativas de las líneas de negocio, además del establecimiento de límites para el VaR de Liquidez y límites para el CCL que son dados a conocer a través de reportes diarios, detallando con ellos los gaps diarios y las fuentes de financiamiento que integran el balance.

- d. *Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés.*

Con la finalidad de obtener escenarios de contingencia la UAIR estresa los gaps del balance a cubrir para conocer si la Institución cuenta con los activos suficientes en caso de una contingencia a través de la realización de una venta anticipada y conocer su costo, así como las fuentes de financiamiento a las que podría tener acceso en caso de requerir liquidez para la cobertura de obligaciones. Por la parte de CCL también se realizan escenarios de estrés de tipo de cambio para determinar el impacto que tendrían las entradas y salidas del balance en caso de que la divisa más significativa tuviera un incremento inesperado. Adicionalmente la Institución realiza las pruebas de estrés establecidas en el Anexo 12-B de las Disposiciones y presenta de manera anual los resultados a la CNBV.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

e. Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

InterCam Banco cuenta con un Plan de Financiamiento como un mecanismo de control de riesgo de liquidez, que contempla una clara descripción de un conjunto diversificado de posibles medidas de financiamiento contingente, que sean viables y accesibles en su despliegue, orientadas a preservar la liquidez y eliminar los déficits de las mesas, tal y como lo dispone el Anexo 12-C de las disposiciones y que fue presentado a la CNBV para su autorización.

Sistema de control interno

El Sistema de Control Interno es el conjunto de Políticas, Procesos y Procedimientos establecidos para proporcionar Seguridad en la operación para conseguir el Objetivo estratégico del Banco.

- 1) Prevenir Riesgos, Daño al Patrimonio y Seguridad de la información.
- 2) Procurar la exactitud y veracidad de los datos Contables y Financieros.
- 3) Promover la Eficiencia y Efectividad de procesos con el fin de reducir tiempos y costos.
- 4) Dar seguimiento al cumplimiento de las Políticas y Disposiciones Normativas.

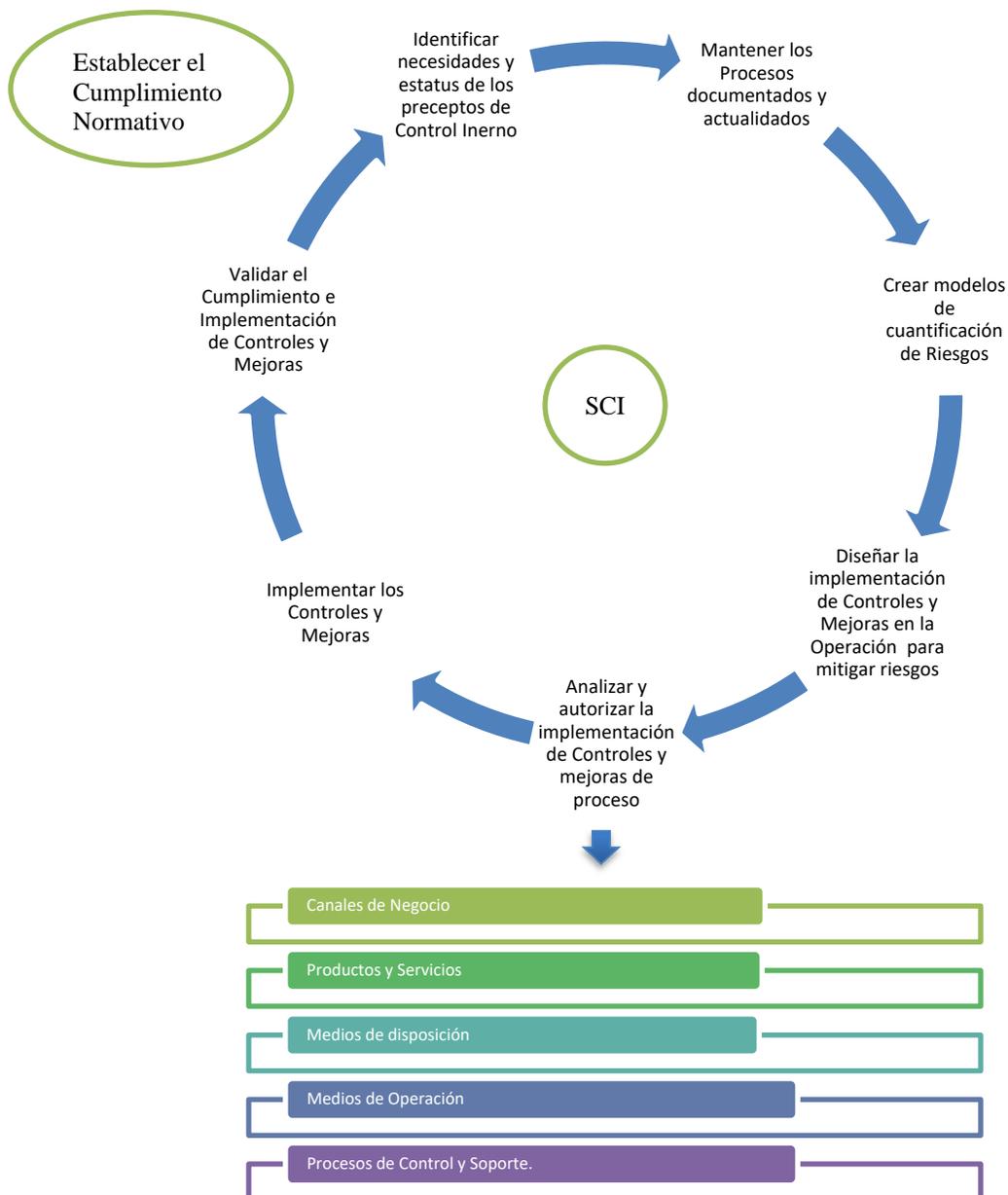
El contar con un Sistema de Control Interno adecuado permite que la operación del Banco sea ejecutada bajo mecanismos de control que conllevan la adecuada protección de los activos.

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La implementación del Sistema de Control Interno se realiza bajo la siguiente estructura:



InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Calificación-

Con fecha 3 de octubre de 2019, Fitch México ratifica las calificaciones de riesgo contraparte de "A(mex)" y "F1(mex)" con una perspectiva estable a largo plazo.

(22) Posición en moneda extranjera-**Banco**

La reglamentación del Banco Central establece para las instituciones de crédito las normas y límites para fines de las operaciones en monedas extranjeras, las cuales se mencionan a continuación:

1. La posición (corta o larga) en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.
2. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15% del capital básico.
3. La posición pasiva neta, en moneda extranjera no debe exceder de 1.83 veces el capital básico del Banco.
4. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por el Banco Central, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco tenía activos y pasivos en diferentes divisas, los cuales se presentan en miles de dólares como sigue:

	2020	2019
Activo	\$ 519,063	340,218
Pasivo	(514,149)	(327,668)
Posición pasiva neta, en miles de dólares	4,914	12,550
Equivalente en millones de pesos, valor nominal	\$ 98	237

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el tipo de cambio determinado por el Banco Central y utilizado por el Banco para valuar su posición en moneda extranjera fue de \$19.9087 y \$18.8642 pesos por dólar, respectivamente. Al 26 de abril de 2021, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$19.8362 pesos por dólar.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Casa de Bolsa

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a las casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición larga o (corta) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital neto para las casas de bolsa (4 y 5 millones de dólares, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Bolsa mantenía una posición larga de 0.06 y 0.05 respectivamente, millones de dólares, las cuales están dentro de los límites señalados y se valoraron al tipo de cambio de \$19.9087 (\$18.8642 en 2019) pesos por dólar, respectivamente. Al 26 de abril de 2021, fecha de emisión de los estados financieros consolidados el tipo de cambio es de \$ 19.8362 pesos por dólar.

(23) Partes relacionadas-

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, con compañías relacionadas se muestran a continuación:

	2020	2019
Cuentas de cheques e inversión:		
Intercam Arrendadora, S. A. de C. V.	\$ 52	34
Intercam Fondos de Inversión, SA de CV	18	-
Quanta Shares By Intercam, S. A. C. V.	1	1
Intercam Asesores Profesionales, S. A. de C. V.	1	1
	\$ 72	36
Cartera de crédito:		
Intercam Agente de Seguros y Fianzas	\$ 16	25
Inmobiliaria Tiber II, S. A. de C. V.	-	4
Intercam Arrendadora S. A. de C. V.	164	218
	\$ 180	247
Cuentas por cobrar:		
Intercam Arrendadora, SA de CV	\$ 1	1

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas por cobrar a partes relacionadas se integran como sigue:

	2020	2019
Grupo Intercam, S. A. de C. V. ⁽¹⁾	12	-
+Tasa, S. A. de C. V. ⁽²⁾	6	8
+Tasa US, S. A. de C. V. ⁽²⁾	-	1
+Tasa Previsional, S. A. de C. V.	1	-
Otros fondos de inversión ⁽²⁾	3	1
	\$ 22	10

⁽¹⁾ Corresponde a préstamos otorgados por el Grupo Financiero a Grupo Intercam por \$3 en el mes de septiembre de 2011, \$3 en el mes de diciembre de 2011 y \$4 en el mes de marzo de 2012, con plazo inicial de 5 años cada uno y una tasa de interés anual de TIIE a 28 días, los tres pagarés fueron reestructurados a su fecha de vencimiento con una ampliación del plazo de 5 años cada uno y con la misma tasa de interés anual.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se efectuaron pagos de principal y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se efectuó pago de principal de \$1 en cada año. Al 31 de diciembre de 2021, la cuenta por cobrar pendiente de liquidar se integra por \$8 de capital y \$4 de intereses.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se devengó \$0.6, en cada año, de intereses, presentados en el rubro de "Otros ingresos de la operación", en el estado no consolidado de resultados.

⁽²⁾ Por servicios de administración y colocación de acciones.

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron como sigue:

	2020	2019
Comisiones y tarifas cobradas:		
+Tasa, S. A. de C. V.	\$ 98	88
+Tasa US, S. A. de C. V.	6	13
+Tasa Largo Plazo, S. A. de C. V.	5	5
+ Tasa MX, S.A. de C.V.	3	1
+ Tasa Previsional, S.A. de C.V.	10	3
Intercam Fondo Dinámico, S. A. de C. V.	3	3
	\$ 125	113
Egresos por-		
Comispro S. C. (uso de marca y aviso comercial)	\$ 2	2
Intercam Arrendadora, S. A. de C. V. (arrendamiento de autos)	1	1

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(24) Cuentas de orden-**(a) Compromisos crediticios-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo Financiero tenía compromisos crediticios para conceder préstamos por \$546 y \$768 respectivamente.

	2020	2019
Cartas de crédito	\$ 405	356
Líneas de crédito	141	412
	\$ 546	768

(b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Grupo Financiero, que se registra en cuentas de orden, se analiza al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como sigue:

	2020	2019
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 21,119	18,407
Inversión	455	554
Garantía	904	850
Traslato de dominio	619	455
Patrimonial con fines sucesorios	2,339	1,579
	\$ 25,436	21,845

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$21 y \$16 respectivamente, y son registrados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) Valores de clientes recibidos en custodia-

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

		2020	2019
Títulos de deuda gubernamental:			
Certificados de la Tesorería	\$	2,739	3,955
Certificados bursátiles del Gobierno Federal		-	3,514
Bonos de protección al ahorro mensual		-	181
Bonos de protección al ahorro semestral		1,503	-
Bonos de protección al ahorro trimestral		2,382	5,515
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal		11,902	13,171
Bonos del Gobierno Federal colocados en el extranjero		5	-
Udibonos		117	170
Bonos del Gobierno Federal a 20 años		228	86
		18,876	26,592
Títulos de deuda bancaria:			
Notas estructuradas	\$	3	2
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento		-	193
Bonos bancarios de desarrollo		4	40
Certificados de depósito		250	506
Títulos de organismos financieros multilaterales		101	244
		358	985
Otros títulos de deuda:			
Certificados bursátiles públicos	\$	859	444
Certificados bursátiles privados		3,572	2,723
Certificados bursátiles a corto plazo		400	1,326
Títulos de deuda en el extranjero		-	29
Certificado bursátil segregable udizado		4	32
Obligaciones subordinadas T.C. Fix		-	450
Títulos de deuda de emisoras extranjeras		12	1
Certificado bursátil bancario		379	296
		5,226	5,301
Total de títulos de deuda a la hoja siguiente	\$	24,460	32,878

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2020	2019
Títulos de deuda de la hoja anterior	\$ 24,460	32,878
Acciones:		
De empresas industriales, comerciales y de servicios	2,517	1,752
De casas de bolsa y grupos financieros	1,678	1,770
De empresas extranjeras en BMV	12	14
Acciones de bancos	99	121
Nafrac	39	40
Acciones cotizadas en el SIC	1,248	830
Referidas a certificados bursátiles	898	1,064
Track's extranjeros	866	560
FIBRAS Certificados inmobiliarios	220	318
Certificados de capital	8	1
Fondos de Inversión	6,638	5,226
Total acciones	14,223	11,696
Total	\$ 38,683	44,574

(25) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a) El Grupo Financiero suscribió un convenio con sus subsidiarias, por el cual se obliga a responder solidaria e ilimitadamente por el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades financieras integrantes del Grupo Financiero, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables le sean propias a cada una de ellas. Adicionalmente, el Grupo Financiero se obliga a responder ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades financieras.
- (b) El Grupo Financiero y subsidiarias se encuentran involucrados en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que de acuerdo con la opinión de sus asesores legales internos y externos y la evaluación de la Administración, se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.
- (c) La Casa de Bolsa renta equipo de cómputo y de transporte, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. El gasto total por rentas ascendió a \$1 en ambos años 2020 y 2019 y se incluye en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de "Gastos de administración".
- (d) El Banco renta los locales que ocupan sus sucursales bancarias, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. El gasto total por rentas ascendió a \$109 en 2020 y \$111 en 2019 y se incluye en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de "Gastos de administración".
- (e) El Banco tiene compromisos de contratos por mantenimiento a su sistema operativo bancario. Durante los ejercicios de 2020 y 2019 el total de pagos por este concepto asciende a \$53 y \$32, respectivamente, y se incluye en "Gastos de administración" en los estados consolidados de resultados.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- (f) La Operadora tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de administración, de vigencia indefinida con los fondos de inversión que administra, para llevar a cabo los registros contables, formulación y presentación de estados financieros, administración de la cartera de valores y servicios conducentes a la realización de su objeto social. El total de ingreso por este concepto en los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de \$125 y \$113, respectivamente.
- (g) Las multas y sanciones a los fondos de inversión administrados por la Operadora, originadas por operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o contemplados en los prospectos de información al público inversionista, serán imputables a la Operadora, con el fin de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de los fondos de inversión.
- (h) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(w).
- (i) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (j) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(26) Información adicional sobre operaciones por segmentos y análisis de cuentas del estado de resultados-

2020		Cartera de crédito	Tesorería y mesa de dinero	Ingresos totales
Concepto				
Ingresos por intereses	\$	892	2,794	3,686
Gastos por intereses		-	(2,962)	(2,962)
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(448)		(448)
Comisiones y tarifas cobradas		44	415	459
Comisiones y tarifas pagadas		(5)	(277)	(282)
Resultado por intermediación		-	4,299	4,299
Otros (gastos) ingresos de la operación, neto		(19)	33	14
Ingresos totales de la operación, neto	\$	464	4,302	4,766

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2019		Cartera de crédito	Tesorería y mesa de dinero	Ingresos totales
Concepto				
Ingresos por intereses	\$	922	3,751	4,673
Gastos por intereses		-	(3,977)	(3,977)
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(327)	-	(327)
Comisiones y tarifas cobradas		30	346	376
Comisiones y tarifas pagadas		(5)	(186)	(191)
Resultado por intermediación		-	3,660	3,660
Otros (gastos) ingresos de la operación, neto		-	(48)	(48)
Ingresos totales de la operación, neto	\$	620	3,546	4,166

Análisis de cuentas del estado de resultados

Los principales conceptos que integran el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se analizan como sigue:

		2020	2019
Ingreso por intereses:			
Disponibilidades e inversiones en valores	\$	2,407	3,116
Reportos		387	635
Crédito comercial		887	921
Crédito de consumo		5	1
Total	\$	3,686	4,673
Gasto por intereses:			
Disponibilidades	\$	222	90
Reportos		2,216	3,283
Depósitos a plazo y a la vista		509	577
Préstamos interbancarios		15	27
Total	\$	2,962	3,977

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		2020	2019
Resultado por intermediación:			
Compraventa de divisas	\$	3,886	3,370
Compraventa de títulos		238	282
Operaciones derivadas		14	10
Resultado por valuación		147	(2)
Total	\$	4,299	3,660

(27) Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-**(a) Criterios de contabilidad**

Con fecha 4 de enero de 2018, la Comisión dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), en el artículo Único Transitorio de la resolución modificatorias, la incorporación al criterio contable A-2 "Aplicación de Normas Particulares" del Anexo 5 de las Disposiciones y las Normas de Información Financiera (NIF) que se mencionan a continuación emitidas por el CINIF, y que su aplicación y entrada en vigor para las instituciones de crédito se encontraba prevista a partir del 1ro. de enero de 2019, sin embargo, con fecha 4 noviembre de 2019, la Comisión dio a conocer, a través del DOF, la reforma al artículo Único Transitorio contenido en la resolución modificatoria mencionada anteriormente donde se amplía el plazo para la aplicación y entrada en vigor de dichas NIF a partir del 1ro. de enero de 2021.

NIF B-17 "Determinación del valor razonable" - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basado en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo y que al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

En caso de que las disposiciones contenidas en esta NIF provoquen cambios en la valuación o revelación de algún elemento de los estados financieros, el Banco deberá atender a las disposiciones normativas de cada NIF en particular que corresponda en forma prospectiva.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar" – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Deja sin efecto al Boletín C-3 "Cuentas por cobrar".
- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva, sin embargo, los efectos de valuación pueden reconocerse prospectivamente.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos” - Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”. La aplicación por primera vez de esta NIF no generará cambios contables en los estados financieros.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” - Señala que para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC). Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará. Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-

Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.

- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.
- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- La valuación del ingreso.

La fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo en que el Banco aplique por primera vez esta norma.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

La fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo en que el Banco aplique por primera vez esta norma.

NIF D-5 “Arrendamientos”- Por Disposición de la Comisión entrará en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021. Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos”. La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

a) Mejoras a las NIF 2020

En diciembre de 2020 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2020", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes.

NIF D-5 "Arrendamientos"- 1) incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. 2) restringe el uso de la solución práctica para evitar que, componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos. Las mejoras a esta NIF entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2020. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva o retrospectiva parcial.

La Administración del Banco se encuentra en el proceso de determinar los efectos de adopción de los criterios de contabilidad, las nuevas NIF's y las mejoras a las NIF en los estados financieros.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Intercam Grupo Financiero, S. A. de C.V. y subsidiarias, contenida en el presente informe, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020”.

RÚBRICA

Mario Eduardo García Lecuona Mayeur
Director General

RÚBRICA

Ricardo Acosta Carrete
Vicepresidente de Estrategia
Gestión y Finanzas

RÚBRICA

Rafael Ramos Almanza
Director de Auditoría Interna

RÚBRICA

Norberto Raúl Fernández Linares
Director Corporativo de
Contraloría y Contabilidad